



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2023

XI Legislatura

Número 10

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2023

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de la consejera de Política Social, Familias e Igualdad para informar sobre el presupuesto de la sección 18 del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024 (11L/PL-0001).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 8 horas y 34 minutos.

I. Comparecencia de la consejera de Política Social, Familias e Igualdad para informar sobre el presupuesto de la sección 18 del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024 (11L/PL-0001).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene la señora **Ruiz Caballero**, consejera de Política Social, Familias e Igualdad.....235

En el turno general interviene:

La señora **Abenza Campuzano**, del G.P. Socialista.....239

La señora **Marín Martínez**, del G.P. Mixto.....242

La señora **Ruiz Díaz**, del G.P. Vox.....245

El señor **López Noguera**, del G.P. Popular.....248

La señora **Pelegrín García**, del G.P. Popular.....250

En el turno de réplica interviene la señora **Ruiz Caballero**.....251

En el turno de dúplica interviene:

La señora **Abenza Campuzano**, del G.P. Socialista.....255

La señora **Marín Martínez**, del G.P. Mixto.....257

La señora **Ruiz Díaz**, del G.P. Vox.....258

El señor **Miralles González-Conde**, del G.P. Popular.....259

En el turno final interviene la señora **Ruiz Caballero**, consejera de Política Social, Familias e Igualdad.....260

Se levanta la sesión a las 11 horas y 27 minutos.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muy bien, señorías, damos comienzo a esta nueva sesión en la Comisión de Economía con la comparecencia de la consejera de Política Social, Familias e Igualdad, doña Concepción Ruiz Caballero. Le damos la bienvenida a ella y a todo su equipo.

Sabe que dispone de veinte minutos para intervenir, así que cuando quiera puede comenzar.

SRA. RUIZ CABALLERO (CONSEJERA DE POLÍTICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD):

Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Comparezco esta mañana en la Asamblea Regional para presentar el Proyecto de presupuestos de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad para el ejercicio 2024. Se trata de un presupuesto que aspira a desarrollar actuaciones destinadas a mejorar la vida de las personas y familias de la región, haciendo frente a situaciones de desigualdad y favoreciendo la inclusión social de todas las personas y todos los colectivos.

En 2024, si ustedes así lo aprueban, esta Consejería dispondrá de un presupuesto total de 550.474.253 euros, lo que supone un incremento del 7,41% con respecto al año anterior, lo que son 32,5 millones de euros más. El presupuesto aumenta en todas las direcciones generales y en el IMAS, a excepción de la Dirección General de Servicios Sociales, que decrece por la ejecución de proyectos en el marco de los fondos europeos.

Con este importe desarrollaremos acciones destinadas...

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Disculpe un segundo, consejera.

Parece ser que hay problemas de sonido. ¿No se oye bien?

Puede proseguir cuando quiera.

SRA. RUIZ CABALLERO (CONSEJERA DE POLÍTICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD):

Vale.

Con este importe desarrollaremos acciones destinadas a garantizar la protección, el apoyo y la atención a las personas y a las familias de la Región de Murcia, especialmente aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Señorías, este proyecto de presupuestos que presentamos hoy aquí contiene recursos para impulsar actuaciones eficaces y comprometidas con los problemas y los anhelos de las familias, y de su desarrollo depende en gran medida la labor que realizan las entidades locales, entidades sociales y del Tercer Sector.

Para poder llevar a cabo este presupuesto cuento con un excelente equipo, profundamente conocedor de los nuevos retos a los que nos enfrentamos en el ámbito social. Permítanme que los presente: Leopoldo Olmo es el secretario general de la Consejería; María José de Maya es la directora general de Servicios Sociales, Tercer Sector y Gestión de la Diversidad; Luisa Lozano es la directora general de Familias, Infancia y Conciliación; y Ana Belén Martínez Garrido, directora general de Mujer y Prevención de la Violencia de Género. Al frente del Instituto Murciano de Acción Social está Verónica López; y en la Dirección General de Personas con Discapacidad, Míriam Pérez. La Fundación Murciana para la Tutela Judicial de Adultos la dirige María Dolores Sánchez. A todas ellas, también al secretario general, les agradezco su implicación y entrega máxima en esta gran y honorable tarea que tenemos por delante, de servir a la Región de Murcia centrando nuestra actuación en las personas que necesitan ayuda. Mi profunda gratitud a ellos y a los profesionales que integran la Consejería de Política Social, así como a los equipos que conforman los servicios sociales de la región.

Tal y como he adelantado en otras comparecencias que he realizado con anterioridad en esta Cámara, nuestro trabajo se asienta en tres ejes estratégicos: por un lado, la apuesta por unos servicios sociales modernos e innovadores; por el otro, el impulso de programas, servicios y recursos que contribuyan a reducir las desigualdades, favorecer la autonomía personal y mejorar la calidad de vida de las personas y familias de la región; por último, la modernización de equipamientos e infraestructuras sociales.

Los servicios sociales atraviesan un momento de profunda transformación. El progresivo envejecimiento de la población, motivado por el incremento de la esperanza de vida, y la crisis social y económica generada por la pandemia han provocado una fuerte demanda de servicios y prestaciones. En este contexto es imprescindible establecer nuevas políticas y estrategias dirigidas a evitar situaciones de desprotección y exclusión social, que afectan de manera más cruda a los colectivos más vulnerables. Es por ello que el refuerzo y la modernización de los servicios sociales de atención primaria, tanto en recursos humanos como materiales, es una prioridad para el Gobierno regional que se está materializando en el marco de la nueva Ley de Servicios Sociales. Trabajamos por implantar un sistema moderno e innovador que dé respuesta a las necesidades de las personas, las sitúe en el centro de las actuaciones y opere de forma coordinada con otros sistemas de protección social.

Con este objetivo continuamos la senda iniciada este año de ampliar las ratios de profesionales de los servicios sociales de ayuntamientos y mancomunidades, destinando para ello más de 850.000 euros, hasta alcanzar los 2 millones de euros. Esto supone un incremento del 70% respecto a 2023 y supondrá la contratación de 71 trabajadores de distintos perfiles del ámbito de la intervención social. La cercanía de estos profesionales en los procesos de intervención con familias vulnerables ha demostrado ser a medio y largo plazo garantía de éxito en la prevención de las situaciones de pobreza. Es por ello por lo que otra de nuestras actuaciones está destinada a reforzar los equipos de atención primaria implicados en el trabajo con la infancia y la familia, destinando 1.600.000 euros para ello, cofinanciados con el Gobierno de España.

Para continuar haciendo unos servicios sociales más próximos a los ciudadanos y plenamente accesibles hemos previsto impulsar las tecnologías de la información y comunicación, con una partida de nueva creación de 1 millón de euros. Asimismo, pondremos en marcha un proyecto de diseño e implementación de nuevas herramientas informáticas que faciliten la recogida y el intercambio de información y seguimiento de los casos a través de una metodología en red entre los sistemas implicados (servicios sociales, educación, empleo, justicia, salud y cuerpos y fuerzas de seguridad). Para ello destinaremos 700.000 euros de fondos MRR.

El segundo de los ejes de actuación de esta Consejería persigue reducir las desigualdades, favorecer la autonomía personal y mejorar la calidad de vida de las personas y familias a través del impulso de programas y servicios, minimizando los plazos de tiempo para acceder a ellos e incrementando la oferta de recursos para facilitar la libertad de elección del usuario. Precisamente en este sentido el presupuesto de esta Consejería incluye 6 millones de euros para incrementar el número de plazas de atención residencial, centros de día y servicios para la promoción de la autonomía personal. Son 350 nuevas plazas que pasarán, a través del concierto social, a formar parte de la red pública de servicios para la atención de nuestros mayores y personas con discapacidad.

La protección social de las familias de nuestra región también se verá reforzada con medidas que ayuden en la crianza y la conciliación, especialmente en las más de 40.000 familias con necesidades especiales (familias numerosas, monoparentales o con hijos nacidos de parto múltiple o adopción múltiple), quienes podrán recibir hasta 2.500 euros anuales a través de una partida de 1 millón de euros, que en 2024 se incrementa en 200.000.

Señorías, ponemos el foco en la familia como núcleo fundamental del desarrollo humano. Ante los nuevos desafíos económicos y sociales a los que tienen que hacer frente las familias aumentamos el presupuesto en un 52% respecto a 2023, cerca de 5 millones más en programas destinados a la protección social de las familias, alcanzando los 10,5 millones de euros.

Como ya anuncié el pasado lunes en la Comisión de Pobreza y Exclusión Social, vamos a poner en marcha un servicio comarcal de apoyo a las familias. Este nuevo servicio permitirá optimizar la atención de situaciones de vulnerabilidad y riesgo en la infancia, evitando su cronificación. Con este nuevo recurso, que estará disponible a partir de enero, trabajaremos con 1.630 familias y 2.600 me-

nores en situación de vulnerabilidad. En total, hasta el año 2027 la Comunidad aportará 2,8 millones de euros de fondos propios.

Para fomentar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral vamos a destinar 1.800.000 euros, que permitirán que las familias con hijos de 0-3 años que acuden a los centros y puntos de atención a la infancia, los CAI y los PAI, puedan hacer frente a los gastos derivados de su escolarización en estos centros.

Destacamos en este apartado el mantenimiento de la dotación del Plan Corresponsables, que aumenta con respecto al año anterior en cerca de 600.000 euros, para el fomento de la corresponsabilidad y la conciliación entre la vida personal y familiar.

Señorías, la igualdad es un principio ético inspirador de nuestras actuaciones. El trabajo para favorecerla constituye una referencia básica. Igualdad de género, igualdad de trato e igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, personas de colectivos minoritarios, en riesgo de exclusión o en exclusión social.

Uno de los ámbitos donde se manifiesta con especial intensidad la desigualdad es en el acceso al empleo. Por ello, incidiremos en este ámbito de forma complementaria otros departamentos del Gobierno regional, en concreto destinando 8.500.000 euros para un proyecto de activación de la empleabilidad de personas en situación de vulnerabilidad social, que tendrá continuidad hasta 2025.

Igualmente, en el presupuesto del IMAS incluimos una línea de ayudas a las entidades del Tercer Sector para incentivar la contratación laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social por importe de 600.000 euros. A ellas añade como novedad una línea específica de 165.000 euros a empresas, también para incentivar la contratación de personas vulnerables.

El pasado lunes abordamos en detalle las medidas que se han desarrollado en nuestra región para hacer frente a la pobreza y la exclusión social y anuncié otras nuevas que tenemos previsto impulsar en los próximos meses. De igual modo, reiteraré mi compromiso de trabajar y consensuar las junto a las entidades del Tercer Sector. En el horizonte está el diseño e implementación de una estrategia de lucha contra la pobreza.

Entre las medidas que ya contribuyen a ello destacamos el mantenimiento de la financiación que reciben los bancos de alimentos, 100.000 euros en total, y el incremento de las prestaciones básicas de servicios sociales para las entidades locales. En 2024 estas prestaciones se verán incrementadas en 590.719 euros, un 7,6% más que este año. Este fondo es la principal fuente de financiación de la que se nutren los ayuntamientos de la región para mantener los centros de servicios sociales y tramitar las ayudas a las personas en riesgo de exclusión.

La renta básica de inserción se consolida en el presupuesto como una prestación de apoyo que llega a donde no llega el ingreso mínimo vital, que ya alcanza los 30.000 perceptores en la región. La renta básica mantiene en este ejercicio un complemento de 100 euros por hijo menor a cargo, del que ya se han beneficiado 821 familias y 1.600 menores.

Tal y como me comprometí la semana pasada, seguiremos trabajando de forma coordinada con el Ministerio de Inclusión para que el ingreso mínimo vital llegue a todos los ciudadanos de esta región que lo necesiten.

Señorías, desde la Consejería queremos desarrollar una política propia y específica para abordar el envejecimiento y la prevención de la dependencia. Lo haremos a través de una estrategia contra la soledad no deseada, que se caracterizará por situar la innovación y las nuevas tecnologías al servicio de los cuidados de las personas mayores. El presupuesto para impulsar estas acciones, que fomentarán el envejecimiento activo retrasando la aparición de situaciones de dependencia, alcanza los 118,5 millones de euros. Esto supone un 3,46% más en el área de mayores.

Dedicaremos todos los esfuerzos en la búsqueda constante de nuevas y mejores formas de cuidar a las personas mayores, reforzando los servicios que les permitan continuar en su hogar. En este sentido, hemos reforzado el Servicio de Ayuda a Domicilio, incrementando la dotación de los convenios con los ayuntamientos en más de 15,5 millones de euros, como también a través del contrato regional, que en el próximo año aumenta en un 20% para incrementar las intensidades y el precio/hora.

Entre los principales retos que afrontamos en materia de dependencia está el de agilizar el acceso al sistema, así como el desarrollo de un nuevo modelo de atención en centros residenciales más de-

sinstitucionalizado, acorde a la Estrategia Europea de Cuidados de Larga Duración, que asegure una atención de calidad a nuestros mayores y personas con discapacidad.

En esta línea, nuestra propuesta es la de mejorar la financiación de los servicios de atención residencial, centros de día y promoción de la autonomía personal para mayores y personas con discapacidad. Más de 11 millones de euros que redundarán en la mejora de la calidad y la atención que reciben las personas en situación de dependencia.

Asimismo, se incrementan en 230.000 euros las subvenciones nominativas a entidades de la discapacidad para el desarrollo de actividades y servicios, alcanzando la cifra de 2 millones de euros.

En el nuevo marco que regula la atención temprana en la región, se han dado importantes pasos. Por un lado, transformando el modelo de subvenciones nominativas a conciertos sociales y, por el otro, incrementando el número de centros y, por lo tanto, llegando a más menores con necesidades de atención temprana. En nuestra inquietud por mejorar y llegar todavía a más familias, el presupuesto de la atención temprana se incrementa en 23 millones de euros el año que viene.

Fomentar la autonomía personal y la vida independiente de las personas con discapacidad será otra de nuestras apuestas para el año próximo. Para ello incrementamos en 1.700.000 euros el proyecto para la vida independiente para personas con discapacidad y problemas de salud mental. En los próximos años el parque regional de viviendas tuteladas se ampliará con diez más, pasando a un total de treinta y cuatro. Al menos cinco de ellas estarán disponibles para acceder y entrar en funcionamiento a lo largo de 2024.

Con relación a la Fundación Murciana para la Tutela y Defensa Judicial de Adultos, esta dispondrá de un presupuesto de 709.488 euros. Esta fundación desempeña actuaciones para el ejercicio de la curatela y otras medidas judiciales de apoyo, para aquellas personas que no dispongan de recursos suficientes, así como los que residen en su propio domicilio que reciben una especial dedicación.

Señorías, esta región no escatimará en esfuerzos para adaptar los recursos y servicios a los nuevos tiempos. La modernización de los equipamientos e infraestructuras sociales será otra de las señas de identidad de esta Consejería en los próximos meses. Junto a los ayuntamientos y las entidades prestadoras de los servicios, estamos abordando la transformación de los espacios para hacerlos plenamente accesibles e inclusivos. Destinaremos 7 millones de euros para inversiones en construcción y remodelación de centros de atención a personas con discapacidad de titularidad pública, tanto de la Administración regional como de la local, así como de entidades sin ánimo de lucro.

En los centros de atención a personas mayores la inversión para nuevos equipamientos y modernización de los actuales será de más de 5 millones de euros, a lo que añadimos la dotación de 500.000 euros de fondos propios para la remodelación del centro social de personas mayores de Molina de Segura y 600.000 euros para la remodelación del exterior del centro ocupacional de Churra.

Daremos continuidad a las inversiones realizadas tanto en los centros de menores como en los centros para mujeres víctimas de violencia de género, con el fin de garantizar una mejor atención. En este capítulo se contemplan 342.805 euros para actuaciones de inversión en las casas de acogida existentes en la región.

Otro proyecto financiado con fondos en MRR es el equipamiento del centro de crisis 24 horas para la atención a mujeres víctimas de violencia sexual, cuyas obras han finalizado en 2023 y se prevé su puesta en marcha en los próximos días.

Sus señorías conocen, porque así lo manifesté en la primera comparecencia que realicé ante esta Cámara, el compromiso de esta Consejería para hacer frente a la violencia de género, en el que es uno de los peores años de la historia de nuestro país en cuanto a número de mujeres asesinadas a manos de sus parejas o exparejas. El presupuesto para esta materia supera los 8 millones de euros, que destinaremos a reforzar las acciones de sensibilización y prevención social, especialmente entre la población juvenil, sin dejar de lado la necesidad de seguir protegiendo a las víctimas y su acompañamiento desde todos los ámbitos. Por eso los programas destinados a la prevención de la violencia de género y a igualdad aumentan en 2024 en 177.184 euros.

Conscientes de la necesidad de atender las necesidades de funcionamiento del centro de emergencia, con capacidad para 30 mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos menores, se aumenta la partida destinada al mismo en 200.000 euros. Se mantienen los fondos externos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, que se incrementan en un 0,71% con respecto al año 2023, y

se sigue manteniendo la dotación para los ayuntamientos para el funcionamiento de los 23 CAVI como centros especializados de atención integral a mujeres víctimas de violencia de género. Además, mantenemos el servicio de atención psicológica con menores hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género. Y seguiremos trabajando contra la violencia sexual a través del servicio CAVAX, atendiendo a mujeres que hayan sufrido agresiones sexuales, asegurando su atención psicológica, asesoramiento jurídico, acogida y acompañamiento. Finalmente, en el año 2024 seguiremos financiando con 10.000 euros el programa Únicas con CERMI-Mujer para promover la igualdad de mujeres con discapacidad.

Señorías, no me extendiendo más. He tratado de resumir las principales partidas vinculadas a los proyectos que desarrollaremos el próximo año desde la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad, con el firme compromiso de cubrir y satisfacer las necesidades de las familias y personas en situación de vulnerabilidad que viven en nuestra región, y el convencimiento de que nuestras políticas sociales actúan como palanca de cambio y transformación hacia una sociedad más justa, inclusiva, solidaria y comprometida.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Ruiz, por sus explicaciones y la información del presupuesto de su departamento.

Hacemos ahora un receso de cuarenta y cinco minutos para atender a los medios de comunicación. Por lo tanto, a las nueve y media, aproximadamente, retomamos la sesión.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Retomamos la sesión tras atender a los medios de comunicación, e iniciamos el turno de intervenciones. Lo hacemos primero con el Grupo Parlamentario Socialista. Señora Abenza, tiene la palabra durante quince minutos.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Gracias, señor presidente.

Consejera, desde el Grupo Parlamentario Socialista le agradecemos tanto usted como al equipo técnico que esta mañana le acompaña la exposición que ha hecho de la memoria de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad, dentro del turno de comparecencias de todos los integrantes del Consejo de Gobierno para detallar los presupuestos del próximo ejercicio 2004.

Miren, esta mañana los grupos parlamentarios del Partido Popular y Vox nos presentan unos presupuestos que en palabras del consejero de Economía, Hacienda y Empresa, el señor Luis Alberto Marín, tienen como objetivo blindar el Estado del bienestar con 6.526 millones de euros. El presupuesto más alto de su historia -dirán hoy-. Y añadiré yo: por segundo año consecutivo. Ya que siempre que nos traen este cuento nos relatan la misma historia, cuya moraleja es más que evidente, y es que la Región de Murcia infla el presupuesto gracias a las inversiones que en ella hace el Gobierno de España. Sin ir más lejos, señorías, en 2024 y a pesar de la deslealtad continua del presidente autonómico, Pedro Sánchez enviará 5.126 millones de euros a la Región de Murcia, del sistema de financiación autonómica y provincial, un 82,3% del total de los ingresos no financieros de la Comunidad Autónoma. Y lo hará, señora Ruiz, al tiempo que el Gobierno regional disminuye un 4,9% los ingresos que dependen de la Comunidad, al regalar antes de Navidad con su política fiscal lo que recauda a los que más tienen, en detrimento de los que tanto nos necesitan, como veremos a raíz de los nuevos recortes, o como los llaman los neocapitalistas, «rebajas sociales», en las secciones 18 y 51 del IMAS.

Desde luego, consejera, la carta de su partido y Vox a los Reyes Magos no tiene desperdicio. Con la mano izquierda piden a Sus Majestades de Oriente que les ayuden a blindar el Estado del bienestar en la Región de Murcia, y luego con la mano derecha nos dan carbón al millón y medio de ciudadanas y ciudadanos a la Región de Murcia, recortando el presupuesto de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad para el ejercicio 2024 en casi 2 millones de euros, pasando de los 127 millones y pico que había a 125 millones. «Blindar el Estado del bienestar», lo llaman.

Un presupuesto, consejera, que no permitirá potenciar la reactivación económica y social de la Región de Murcia que tanto nos vendieron, y que, por tanto, no generará la cohesión social de las familias que tanto remarcó la antecesora, la transfuga consejera Franco, en el ejercicio pasado.

Y hablando de familias, señora consejera, he creído escuchar en su primera intervención -corríjame si me equivoco- que ha dotado de 200.000 euros más precisamente la partida de familias de necesidades especiales, 40.000 familias en la Región de Murcia, hasta alcanzar 1 millón de euros de presupuesto. Mire, he tenido que ir a escucharlo al Diario de Sesiones, porque no sabía si era un chiste: 40.000 entre 1 millón sale a 25 euros por familia. ¡Hombre, para pipas ya tienen!

Pero que la ciudadanía no se preocupe, no se preocupe, que en 2024 llegará la solución a todos nuestros problemas con la creación de un observatorio de apoyo a la familia, un observatorio que contará para trabajar con la misma cantidad de dinero que el Pacto de la Violencia de Género, cero euros, cero euros, no vaya a ser que si dotamos de partida y de presupuesto a estos órganos se nos ocurra ponernos a trabajar y, por tanto, investigar, ¿verdad?, y descubramos, por ejemplo, que en una región donde 4 de cada 10 menores, el 40,6% de la población, vive en riesgo de pobreza y exclusión social, según el análisis de la Encuesta de Condiciones de Vida con Enfoque de Infancia, se recorta un 6,38% la partida 313D, de protección al menor, casi 2,5 millones de euros, pasando de los 39 millones de euros de 2023 a 36 millones y pico en 2024. «Blindar el Estado del bienestar», que lo llaman.

O, investigando, desmantulemos la gran mentira de la inclusión, pues tampoco se escapa este año la ya famosa y archidenunciada por el Partido Socialista partida 313J, de inmigración y voluntariado... Sí, sí, han oído perfectamente, en palabras de las ONG con las que he hablado estos días, que, por cierto, consejera, califican esta maniobra de despropósito. Ustedes lo que hacen es aumentar la partida total y recortar el gasto en personal. Dígame, consejera, ¿de qué sirve aumentar la partida global de 6 a 7 millones si acto seguido recortan los gastos en personal un 87%, hasta reducir la partida a un mero carácter simbólico de 3.000 euros?

Otro blindaje del Estado del bienestar del presupuesto -nótese la ironía- es el que va a padecer el Tercer Sector, que, como bien saben los que nos están escuchando, defiende a través de una voz unitaria los derechos e intereses sociales de las personas en situación de pobreza o riesgo de exclusión, al encontrarse al final de esta carta una disminución en la sección 18 de 2.328.157 euros en la partida 1804, de la Dirección General de Servicios Sociales, Tercer Sector y Gestión de la Diversidad.

Señorías, la hipoteca ideológica de la que este verano el Partido Popular quería huir a toda costa la pagarán, como decía, los de siempre y como siempre, la pagarán las mujeres, porque hay que ver qué poco le ha durado al presidente aquello de que «la bandera de mi Gobierno va a ser precisamente la igualdad», al negar, en el punto número 7 de su acuerdo de presupuestos, la violencia de género.

Miren, necesitamos un Gobierno regional que no se ponga de perfil y que actúe con contundencia para acabar con la violencia de género y atender a las víctimas. Necesitamos una Consejería de Política Social, señora Ruiz, que no asuma los postulados de la ultraderecha, desterrando la violencia de género por violencia en el ámbito del hogar, bajo excusa de que el próximo año se pondrá en marcha un nuevo programa de eliminación de cualquier tipo de violencia en el ámbito del hogar, dotado con 100.000 euros. Esto es especialmente grave -y, además, usted lo apuntaba muy bien en su intervención- en una región como la nuestra, donde la violencia de género despierta de manera gravosa.

Consejera, las cosas por su nombre, si no fuera por los fondos externos, como el del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, que se ha incrementado en un 0,71% con respecto al ejercicio anterior, o como el proyecto, el programa FSE+, con el que se financiará la casa de acogida para mujeres con problemas de salud mental víctimas de violencia de género, o como el del plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España, con el que se está reformando y modernizando una casa de

acogida materno-infantil, o como el proyecto financiado con los fondos del Ministerio para el equipamiento del centro de crisis de 24 horas para atención a las mujeres víctimas de violencia sexual, dentro del plan «España te protege contra la violencia machista», entre otros como el de Recuperación y Resiliencia, si no fuera, como digo, por esta apuesta del Gobierno de España, la apuesta del Gobierno regional en este presupuesto por la igualdad es mínima.

Una hipoteca ideológica, como decía, que también pagarán la infancia y la adolescencia, los colectivos minoritarios, los menores extranjeros no acompañados, el colectivo LGTBI, al que dotan de apenas con 4.500 euros. Por cierto, consejera, ni una sola vez –he tenido que buscarlo de nuevo, cómo le decía– la he oído nombrar a las personas LGTBI en su primera intervención. Supongo que será para no enfadar a sus socios de Gobierno. Cero compromiso.

La discapacidad y las personas mayores, muchas de ellas trabajadoras del campo, que, tras dejarse la vida y el cuerpo sacando a su familia y ahora también en la vejez a sus nietos adelante, ven con asombro cómo reciben 1.055,97 euros de pensión de media (por cierto, las terceras pensiones más bajas del país), al tiempo que esperan y desesperan atrapadas en una tela de araña en la que se ha convertido ya la burocracia de las listas de espera de la dependencia.

De ahí que nos preocupe especialmente la dotación del presupuesto en el Instituto Murciano de Acción Social. Para aquellos que nos están siguiendo, esa conocida sección 51, que para el ejercicio de 2024 apenas aumenta un 8,79% en comparación con el 15% que aumentó en 2023, y donde, además, en el capítulo IV, que es donde se gestiona todo tipo de prestación y de ayuda de protección e inserción social, vuelven ustedes a hacer otro importante blindaje del Estado del bienestar regional, recortando en 2 millones de euros más la prestación de la renta básica de inserción. Una nueva disminución que en los últimos cinco años se ha visto reducida ya en 8 millones de euros. En una región donde el 31% de la población está en riesgo de pobreza y exclusión social, ustedes hacen caja del blindaje que sí hace el Estado de España y que proporciona a los más vulnerables de nuestra tierra con el ingreso mínimo vital, atendiendo a esas 30.000 familias a las que usted hacía precisamente mención en su primera intervención, bajando los brazos, no complementando la ayuda, que es lo que necesitamos, y cerrando los ojos a una realidad que está en nuestro entorno. No se puede comprender, consejera, no se puede comprender que a fecha de octubre de 2023 tuviera usted sin ejecutar una millonada en el IMAS.

Y, miren, según el resumen general del capítulo de la liquidación del presupuesto para el año 2023, en octubre, que es la fecha a la que cualquier ciudadano de a pie puede tener acceso (solo tiene que meterse en la página web, que, por cierto, fue colgada tan solo unos días después de que se debatiera en esta Cámara el techo de gasto), encontramos lo siguiente: la Dirección General de Personas con Discapacidad, de 125 millones de euros había ejecutado un 69,5%; la Dirección General de Personas Mayores hace 5 semanas había ejecutado un 65,24%, y la Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión había ejecutado un 71,53%. Insisto, esta es una información pública, tan solo hay que meterse en la web para dar con ella. Esto es una falta de rigor, señora consejera, y de ejecución absolutamente inadmisibles, y créame que me duele decírselo, en una en una región en la que el año pasado, como usted bien sabe, fallecieron miles de personas en las listas de espera de la dependencia y donde la petición de ayudas se ha incrementado un 29,6% el año pasado, según la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, donde, además, el tiempo medio para la resolución de la solicitud es de más de un año y medio, la tercera más alta de toda España según el Observatorio Estatal para la Dependencia, que asegura que, además, Murcia hizo caja con el incremento que realizó el Gobierno de España en la región a través del Plan de Choque para la Dependencia, que ha dejado en tres años 22,5 millones de euros en la Región de Murcia. Esto sí es blindar el Estado del bienestar. Lo que ustedes plantean en su memoria, no,

Decir, consejera, que se ha incrementado la partida de la dependencia destinando 59 millones de euros, sabiendo que, además, 5 de esos millones de euros son para inversiones, es dejarnos en los 54 millones de euros del año pasado y muy lejos, muy lejos, de los 62 millones de euros que desde el Partido Socialista Obrero Español de la Región de Murcia pedíamos el año pasado y continuamos pidiendo este año, y que entendemos que, con calculadora en mano, servirían para atajar las listas de espera de aquí a julio.

Voy concluyendo esta primera parte, presidente, recordándole, consejera, que la hipoteca ideológica de este verano, de la que querían ustedes huir, no ha servido absolutamente de nada. Y esta memoria con verbos en movimiento, «impulsaremos, haremos, crearemos, pondremos en marcha...», es una buena prueba de ello.

No es cuestión de tanto dinero, consejera, sino de compromiso, el mismo compromiso social que ha tenido el Gobierno de España y continúa teniendo con la Región de Murcia, el mismo compromiso social que no se ha tenido en esta región durante los últimos treinta años de gobiernos del Partido Popular, al cometer el error de entender la política social como un gasto y no como una inversión en nuestra gente, aplicando, como hemos visto a lo largo de esta exposición, una mala y pésima ejecución del presupuesto y de la inversión pública, hasta el punto de situarnos a la cola de todos los indicadores de bienestar social y de calidad de vida, convirtiéndolos en la cuarta comunidad autónoma con mayor cantidad de personas en pobreza severa y a la cabeza en precariedad laboral, pobreza infantil, violencia de género, brecha salarial, desigualdad, fracaso escolar y de listas de espera en la dependencia insoportables.

Consejera, de su memoria se desprende la triste realidad de que, tras veintiocho años de gobierno del Partido Popular, las inversiones y políticas sociales de los presupuestos regionales no fortalecen el Estado del bienestar, porque simple y llanamente, consejera, no resuelven los problemas reales del millón y medio de ciudadanas y ciudadanos de la Región de Murcia.

Gracias, presidente.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Abenza.

A continuación tiene el turno de palabra la señora Marín, por el Grupo Parlamentario Mixto.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días a todos y a todas.

En primer lugar, señora Ruiz, agradecerle a usted y a todo su equipo de la Consejería la presentación que acaban de hacer de las líneas fundamentales de lo que es el presupuesto de su Consejería.

Me gustaría empezar comentándole, consejera, que hasta hace un año su Consejería se llamaba Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social. Nada más llegar usted al título de su Consejería se le cayeron dos palabras, Mujer y LGTBI, y de hecho este año la partida de 10.000 euros destinada al Observatorio de Igualdad ha desaparecido, y en su lugar aparece otra bastante menor de 4.500 euros, que se titula Observatorio para la Igualdad y la Familia. Señora Ruiz, me gustaría preguntarle a ver si usted me contesta a qué se debe este recorte en esa partida y, sobre todo, a qué se debe el cambio de nombre de su Consejería. Y, mire, le voy a comentar una cosa, a nosotras, para que quede claro, en absoluto nos molesta para nada que aparezca la palabra familia, todo lo contrario, nos parece muy bien, pero, claro, lo que no entendemos es la alergia a las palabras mujer y LGTBI. La verdad es que me gustaría que me contestara en ese sentido.

Y luego, antes de entrar a analizar en detalle las cuentas, me gustaría hablarle de un asunto muy reciente que tiene que ver con sugerir con su Consejería y que nos ha parecido algo absolutamente lamentable. Mire, consejera, este titular de periódico: «Murcia inaugura un centro de crisis 24 horas contra la violencia sexual. Hay dos denuncias a diario». Consejera, esto es una *fake news*, este titular, que es del 24 de noviembre, le tengo que decir que es mentira, consejera, porque ese centro a día de hoy no está abierto. De hecho lleva nueve meses de retraso y ni siquiera, por lo que ha contado usted antes, igual no he escuchado yo bien, pero no parece que tenga de momento una fecha definitiva de apertura, y eso que los fondos ni siquiera son regionales, sino que vienen de estatal. Llevan ustedes nueve meses de retraso para abrir ese centro, cuando en esos nueve meses se podía haber atendido a muchas mujeres de esta región.

Quizá me diga usted ya lo mejor han sido los medios, que no han recogido bien el titular, pero, mire, no es así, no es así, porque estos anuncios falsos yo creo que son el resultado de una estrategia

calculada por parte del Partido Popular de la Región de Murcia, del señor López Miras y de usted, señora consejera. Porque, mire, la nota que se envió desde el Gobierno de la Región de Murcia esa misma mañana decía textualmente: «La Región de Murcia abre las puertas de su primer centro de crisis 24 horas para atender a mujeres víctimas de violencia sexual». Consejera, decía «abre», no «abrirá». Y añadía: «La Región de Murcia cuenta desde hoy con el primer centro de crisis 24 horas». Pues no, señora Ruiz, yo creo que los medios recogieron muy bien lo que ustedes dijeron. Yo creo que era culpa de esto, de esta *fake news*, pues es la fábrica de noticias falsas, sinceramente, que tienen ustedes montada en San Esteban. Yo creo que la culpa, señora consejera, es de ustedes, que igual no se dan cuenta, pero suelen mentir más que hablan, y es que ese día montaron ustedes una performance, se llevaron allí (mire, aquí está) a las trabajadoras de la Consejería de Igualdad. Pusieron incluso a una trabajadora en la recepción para recibir al señor López Miras y hacer ver que el centro 24 horas estaba abierto, y tuvimos que ser nosotras, consejera, desde Podemos, las que advertimos a los medios de comunicación que todo esto era un teatrillo, que el señor López Miras y su consejera de Política Social les estaban vendiendo humo, consejera.

Mire, yo entiendo que ustedes pueden hacer lo que estimen oportuno con los presupuestos, evidentemente, para eso tienen ustedes la mayoría, pero desde luego nosotras no vamos a pasar por alto que se mienta sobre algo tan sumamente grave como son los recursos contra la violencia machista. Nos parece muy grave el intentar tomar el pelo a la gente de esta manera, además de que, como le he dicho antes, ocultan completamente que ese centro nada tiene que ver con el trabajo realizado en la Región de Murcia, porque está íntegramente financiado por el Ministerio de Igualdad. Ustedes inauguraron un centro que no está abierto y, como le he dicho, lleva nueve meses de retraso, montaron una performance para engañar a los medios y echarse una foto el día 24 de noviembre, un día antes del Día Internacional contra la Violencia de Género. De verdad, consejera, que es lamentable.

De esta manera, lo triste de toda esta representación, de todo este teatrillo, es que ustedes demuestran lo poco que les importa la violencia contra las mujeres, que lo único que querían, efectivamente, ese día era salir en la foto. Yo creo que si ustedes son ya capaces de cruzar absolutamente todas las líneas rojas y mentir sobre algo tan sumamente doloroso como la violencia sexual en las mujeres, yo no sé qué les queda ya, consejera. Sinceramente creo que no se puede caer más bajo.

Ya sé que después usted, y seguramente quien tenga que intervenir del Partido Popular (no sé si será la señora Pelegrín, o la compañera que sea), me hablarán de la Ley del solo sí es sí, etcétera, etcétera, que es por donde siempre salen y echan ustedes balones fuera. Pero yo les hablo de la Región de Murcia, que es lo que me importa, que es lo que me interesa, y con argumentos que creo que son tan claros que son irrefutables.

Con respecto a las partidas de su presupuesto, es llamativo el recorte generalizado de los gastos generales de funcionamiento de todos los programas que coordina. Y es que llama la atención, consejera, la inflación sube, pero los gastos de funcionamiento de áreas que tienen que coordinar servicios tan importantes como la dependencia, la protección de menores, la lucha contra la violencia de género, etcétera, etcétera, baja varias decenas de miles de euros. Recortes, señora consejera, eso son recortes.

Con respecto a la Dirección General de Familia, otro recorte que llama la atención es el de la partida destinada a la gestión electrónica del Registro Autonómico de Parejas de Hecho. ¡Fíjese qué cosas! Parecería una cosa sin importancia, pero es que creo que es un recorte absolutamente ideológico, no sé si impuesto desde algún sitio. Esa partida se reduce de 75.000 euros a 22.000, un recorte de más de 50.000 euros. Señora Ruiz, la espera para registrarse las parejas de hecho llega ya al año y medio, ¡año y medio!, cuando la Ley 7/2018, de 3 de julio, de parejas de hecho de la Comunidad Autónoma, establece un plazo máximo de tres meses. Desde 2018, cuando le quitaron a ustedes esta competencia a los ayuntamientos, han conseguido..., si me permite, consejera, luego a luego es más rápido casarse hoy por hoy en la catedral de Murcia que inscribirse como pareja de hecho, y en su lugar, en vez de reforzar el servicio lo que hacen ustedes, lo único que se les ocurre, es reducir la partida. Yo creo que las más de 3.000 parejas que esperan en la Región de Murcia para poder inscribirse creo que no lo entienden.

Hay otra cosa especialmente sangrante, al menos para mí, en estos presupuestos, muy sangrante para mí, y es otra oportunidad perdida más para mejorar la vida de nuestros mayores, señora consejera. Mientras que en el resto de las comunidades autónomas están aprovechando los fondos europeos para construir nuevas residencias públicas, estos presupuestos se olvidan de esta demanda, que es especialmente acuciante en dos ciudades como Cartagena y Molina de Segura, dos ciudades que a día de hoy no tienen ni un solo centro de gestión pública. Esto demuestra también el poco interés del presidente, el señor López Miras, por el bienestar de nuestros mayores. Pero le digo una cosa, también demuestra, sinceramente, lo poco que pintan el señor alcalde de Molina, José Ángel Alfonso, y la señora alcaldesa de Cartagena, la señora Arroyo, porque tanto en Molina de Segura como en Cartagena los plenos de los ayuntamientos apoyaron por unanimidad la construcción de dos nuevas residencias públicas y hoy han venido vecinos y vecinas aquí a la puerta a recordárnoslo y me han dicho que, por favor, le dejara esto encima de su mesa. Yo voy a tener la deferencia de dejarlo aquí y luego, si usted lo quiere recoger... Pues han venido y me han dicho que por favor le entregue esto a la consejera para que se acuerde de que en Cartagena y en Molina de Segura hacen faltan como el comer dos residencias para nuestras personas mayores.

En Cartagena, la señora Arroyo se presentó a las elecciones prometiendo tres nuevos centros públicos, ni más ni menos, tres: uno en La Palma, otro la Aljorra y otros en Molinos Marfagones. En estos presupuestos no hay absolutamente nada, consejera. Los alcaldes Alfonso y Arroyo deberían ser los primeros en salir a la calle con sus vecinos y vecinas a demandar lo que aprobaron en sus propios plenos de los ayuntamientos. ¿Pero a qué se dedican? Pues a estar callados y a lavarle la cara a su presidente.

En la Región de Murcia, señora consejera, estoy segura que usted lo sabe pero se lo recuerdo, la última residencia pública de mayores fue la Obispo Azagra, construida en esta región en el año 2010. Hace trece años que no se abre una plaza pública de residencias en la Región de Murcia. Yo creo que el dato, consejera, habla por sí solo.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Debe ir finalizando, señora Marín, cuando pueda.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Con esto termino, presidente.

Por esto la región es la cuarta provincia con menos ratio de plazas para mayores en residencias y el precio medio alcanza ya la friolera de 1.933 euros al mes, después de una subida récord el año pasado de 338 euros mensuales. Pero, señora consejera, ¿quién se puede permitir esto en esta región?

Y termino ya por donde empecé, señor presidente, la lucha contra la violencia de género. Mientras suben las transferencias del Pacto de Estado a ayuntamientos, universidades y entidades sin ánimo de lucro, nunca, señora Ruiz, y le digo nunca, ha habido tantos recortes en este apartado en los fondos del Gobierno regional: 40.000 euros menos en gasto de personal, las partidas para el 25 de noviembre se reducen un 20% y, lo más vergonzoso, un recorte de 20.000 euros en la dotación del Pacto Regional contra la Violencia de Género (supone casi 10%). Y eso que cuando firmaron este pacto en 2018 prometieron cumplir las sesenta y nueve medidas que recoge, con una financiación de 8 millones de euros, 2 millones de euros al año, y la realidad, consejera, es que en estos presupuestos esos 2 millones de euros se han quedado en 210.000 euros.

Termino, termino, presidente.

Todo esto sucede, consejera, en la región con mayor tasa de violencia machista de España, y muchas de ustedes a lo largo de estos años, desde el 2018, nos han echado en cara a Podemos que no firmáramos ese acuerdo. ¿Pero usted cree que nosotros somos como ustedes, que la lucha contra la violencia de género para nosotras consiste en ponerse en una foto? No firmamos ese pacto ni vamos a firmar otros pactos que sean semejantes donde se ríen ustedes de las mujeres.

Termino, presidente.

Con nosotras, si no es para trabajar en serio para acabar con este problema, no cuenten. Gracias.

Gracias, presidente.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Gracias, señora Marín.

A continuación tiene el turno de palabra la señora Ruiz, por el Grupo Parlamentario Vox.

SRA. RUIZ DÍAZ:

Buenos días. Con su permiso, señor presidente.

Señora consejera, señor secretario general, directoras generales, muchas gracias y bienvenidos a esta Cámara.

Hoy aquí, señora consejera, me gustaría recordarle lo que ya desde Vox le dijimos hace no llega a dos meses, que hemos venido a solucionar los problemas de los habitantes de la Región de Murcia y a garantizar por encima de todo consolidar su adecuado estado de bienestar, cada vez más deteriorado por centrar la atención en mantras que no aportan absolutamente nada a sus vidas.

Señora consejera, mejorar es posible. Con los presupuestos ya en la mano, tarde pero en la mano, lo primero que me vino a la cabeza fueron sus propias palabras sobre una consejería efectiva y eficaz. Recordar que estos presupuestos son los realizados por el Partido Popular, en contraposición de lo que dice el Grupo Socialista, pero que, como parte del Gobierno y tras el acuerdo firmado, apoyaremos con lealtad y fidelidad. Pero es precisamente esa lealtad la que nos obliga a plantear de forma clara, sin rodeos, una serie de cuestiones que deben tenerse en cuenta para que usted pueda acercarse con ciertas garantías a cumplir su palabra.

El Instituto Murciano de Acción Social para el 2024 tiene un presupuesto de 424,5 millones, que solo supone un incremento de 1,78% respecto a los presupuestos del año anterior, y eso que se han subido los sueldos más del 16%. Vox es el partido de la política social, y por esa razón desde Vox no vamos a escatimar esfuerzos para que el Gobierno regional preste la atención que merece a cuestiones tales como la erradicación de la pobreza, la inserción laboral de quienes lo necesiten, poner a la familia en el foco de toda política, atención especializada a la discapacidad, mejora de servicios sociales, y podríamos seguir así toda la mañana.

Primero lo primero, señora Ruiz, además de que no nos gusta que haya reducido usted la partida un 6%, le apremió para que los conciertos, servicios y convenios que implican plazas de centro de día, residencias y pisos tutelados, para aquellas asociaciones que están prestando un servicio a su Consejería no vayan siempre al límite, pidiendo anticipos de forma constante y de un año para otro. Seamos éticos, pero sobre todo seamos eficientes en materia de asuntos sociales.

Tenemos cuatro años por delante para mejorar la atención a las personas con discapacidad. Con estos presupuestos en la mano la perspectiva es de un año, pero las personas con discapacidad necesitan que seamos ambiciosos en la defensa de sus derechos y necesidades y llevemos nuestras miras a largo plazo, que las inversiones de hoy evolucionen en el tiempo y con los diagnósticos. El bebé que hoy necesita una atención temprana posiblemente necesite de una atención especializada en su escuela de Primaria o será un adulto que necesite una plaza en residencia.

Igual pasa para la prevalencia de los diagnósticos. No podemos invertir por norma, sino que debemos prestar atención a los datos en prevalencia. No es lo mismo, por ejemplo, cómo aumenta el diagnóstico del trastorno del espectro del autismo frente a otros como puede ser el síndrome de Down. ¿Que todos necesitan su atención e inversión? Sin duda, pero, por desgracia, la mayoría de estos últimos no llegan a nacer. Pongamos, señora consejera, las medidas necesarias para que estas familias que en su seno tienen a niños con necesidades especiales puedan contar durante toda su vida con las ayudas y atenciones especializadas que requieran, para poder tener la seguridad de que sus hijos siempre estarán protegidos y seguros en su entorno.

Sin duda, sigamos avanzando en el SEPAP, en todos y cada uno de los servicios de promoción de la autonomía personal, pero las prestaciones vinculadas a este servicio para el 2024 son las mismas que en 2023. ¿Cree usted que no se necesita avanzar en lograr mayor autonomía? Le reiteramos

que necesitamos estudios económicos que evalúen el gasto que supone la puesta en marcha y el mantenimiento de macrocentros de día o las ampliaciones de plazas (necesarias en muchas ocasiones pero no la única salida para muchos diagnósticos), y un avance en materia de las unidades integradas en la comunidad, como se aprecia con el aumento en la partida referente a los proyectos de integración en la comunidad: son el futuro en cuanto a la asistencia de las personas con discapacidad.

Debemos reforzar los servicios de proximidad de carácter domiciliario para garantizar los cuidados, el apoyo, la vinculación al entorno, la seguridad y la alimentación, especialmente de las personas mayores, con discapacidad o en situación de dependencia. Estamos de acuerdo, ¿verdad? Y me cuesta, nos cuesta entender que con partidas de servicio de teleasistencia a personas mayores descendiendo de forma considerable pueda conseguir este objetivo.

Las personas mayores necesitan residencias adecuadas. Para ello es necesario poner en marcha programas de buenas prácticas, de buen trato, y reforzar la formación especializada en geriatría. Pero también es necesaria una adecuada asistencia en su entorno natural, para ello debemos invertir en programas de envejecimiento activo, para que las personas mayores puedan continuar en su vivienda habitual el mayor tiempo posible, y para lograrlo debemos continuar invirtiendo en teleasistencia y ayuda domiciliaria. Le pedimos desde Vox encarecidamente que agilicemos los trámites por el bienestar de todos ellos y sus familias. ¿Objetivo? Ninguna persona mayor en soledad.

El bienestar de las personas mayores debe ser prioritario para el Gobierno. Desde luego para Vox lo es, y estaremos a su lado para recordarle dónde y cómo mejorar, reestructurar y evitar gastos innecesarios. En cifras, señora consejera, unas 55.000 personas de la Región de Murcia padecen algún trastorno de deterioro cognitivo, y de ellas unas 38.500 presentan enfermedad de Alzheimer, datos cuando menos lo suficientemente sorprendentes para avanzar en todo lo relacionado con estas patologías, y especialmente con el mayor porcentaje que las sufre, que son las personas mayores.

El alzhéimer es una de las principales causas de discapacidad y demencia, pero no solo mina la calidad de la vida de la persona que lo padece, sino que también mina la calidad de vida de las familias, que ven, lamentablemente, cómo de forma progresiva pierde la conexión y comunicación con su entorno más querido. Por ello, Vox tiene registrada en esta Cámara una moción que incluye la creación de un censo de personas que padecen esta enfermedad y el incremento de recursos para ayudar a estas personas y sus familias, fomentando e impulsando la mejora del sistema de respiro familiar, así como mayores recursos para la investigación sobre dispositivos que puedan ofrecer mayor control y seguimiento, que les proporcionen la seguridad que tanto ellos como sus familiares necesitan.

No miremos hacia otro lado. La población de la Región de Murcia envejece y tiene la obligación de pensar, como parte del Gobierno y a nivel personal, en lo que a usted y a todos los ciudadanos de la Región de Murcia les gustaría para sus abuelos, padres, o para nosotros mismos cuando lleguemos a esa edad. El 16,3% de la población murciana se encuentra en esta franja y en aumento. En España la tasa de mortalidad supera a la de natalidad, y en la Región de Murcia no la superamos en 2022 pero la tendencia ya sabemos cuál es.

Los servicios de valoración y diagnóstico relativos a la calificación del grado de discapacidad y el reconocimiento del grado de dependencia necesitan una reestructuración, una inyección de su presupuesto. Entendemos que el sistema de financiación establecido en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia, genera desigualdades según la región en la que se viva, y es injusto en cuanto a la contribución del Estado a la financiación del sistema. Pero también vemos preocupante que durante el año pasado murieran 1.423 personas que estaban en lista de espera, y que fallecieron sin poder ejercer su derecho a ser atendidas. Por este motivo nosotros en esta Cámara también hemos registrado una moción para poner en marcha un plan o estrategia, con la finalidad de reducir la lista de espera en el acceso a las ayudas y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

Prestemos especial atención a las situaciones de urgente necesidad, que sean equipos multidisciplinares que evalúen dicha condición y no dependa únicamente de una persona el que una familia pueda acceder a un determinado servicio o plaza de residencia, y que no solo se evalúe la urgencia por la condición de la persona, sino también por la condición de la familia. Desarrollemos la historia social única: ayudará a la familia en la búsqueda de recursos y evitará fraudes y duplicidades.

La atención temprana, que debe ser estandarte de su Consejería, recibe este año una inyección importante de su presupuesto. Me alegra saber que el período 0-6 años recibe un especial cuidado. La Región de Murcia debe mantenerse a la cabeza en materia de intervención temprana, y desde luego desde Vox lucharemos para que así sea.

Sigamos avanzando para conseguir la excelencia y para dar respuesta lo antes posible a las necesidades de los más pequeños, ya sean transitorias o permanentes. Ejercer la prevención, el cuidado y la adecuada intervención ante las dificultades del desarrollo de la niñez es un elemento inherente de la calidad de vida y del bienestar de nuestra sociedad. La importante labor de tutela o curatela de personas mayores de edad incapacitadas judicialmente o que no poseen familia solo tiene un aumento del presupuesto de 40.000 euros en partida general. Insuficiente, pues dentro de esta labor se necesitan también plazas de residencia o viviendas, cuyo presupuesto específico para ello es muy deficitario.

Por tanto, señora consejera, cuidar a los mayores, a las personas con discapacidad, a grupos vulnerables y poner el foco en la familia deben ser objetivos prioritarios de sus políticas y, por los datos del presupuesto, parece que no lo son.

Tenemos que poner en marcha una adecuada ley de familia y fomentar las condiciones en el fortalecimiento de las mismas, promoviendo la natalidad y la conciliación. En España hay personas que deciden dedicar su vida o parte de ella a cuidar de sus hijos o de familiares con discapacidad o en situación de dependencia, algo que supone una aportación insustituible en la sociedad española. En el sentido ético, las personas que optan por desempeñar estas labores de cuidado constituyen un modelo personal y cívico digno de admiración, pero en el sentido económico, si la atención a los niños se presta fuera de los hogares se considera parte del producto interior bruto y se considera como inversión en capital humano, lo que no sucede si se hace en los hogares. Según datos del INE, cerca del 7% de la población española se dedica a tareas de cuidado durante cinco o más horas al día, lo que supone una renuncia total o parcial a un empleo remunerado. Sin embargo, esta aportación al bien común, en ambos términos, éticos y económicos, no goza del reconocimiento que merece y no se compensa debidamente por parte de los poderes públicos. De esta forma, consideramos que debemos promover dentro de sus presupuestos todas aquellas medidas de apoyo social, fiscal y laboral que favorezcan optar libremente por el cuidado de hijos menores, familiares con discapacidad o en situación de dependencia.

Lucharemos por elevar la dotación presupuestaria destinada a políticas familiares. Se deben contemplar campañas de sensibilización pública en las que se presente como modelo social la dedicación personal a las labores de cuidado en el entorno familiar, fomentando igualmente la valoración económica de la labor de cuidados en el hogar a través de su inclusión en el cómputo del PIB, haciéndose indispensable para ello la elaboración de estudios que nos conduzcan a cuantificar económicamente esta actividad.

Señora Ruiz, le animó a suprimir todo gasto innecesario en cuestión de gestión y estructuras, así como a que realmente el dinero vaya allí a donde hace falta: discapacidad, personas mayores, familias numerosas y, en definitiva, al ciudadano.

Detectemos y nivelemos las subvenciones y transferencias a ONG, observatorios y asociaciones de carácter ideológico, tan ligadas a su Consejería. Por cierto, pronto tendrá usted la propuesta de derogación de la ley que obliga a la Administración pública a abrir la puerta de los vestuarios y aseos de colegios e institutos a personas de sexo distinto, por el mero hecho de decir que se sienten de género.

Recientemente ha hablado de la creación de centros de crisis para víctimas de violencia de género. Le vuelvo a reiterar que abandone esa visión ideológica, y, puesto que esa estructura se ha creado y tiene cabida dentro de estos presupuestos, sean centros de crisis 24 horas para atender cualquier tipo de violencia o situación de urgente necesidad.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Vaya finalizando, señoría.

SRA. RUIZ DÍAZ:

Tenemos trabajo por delante, señora consejera, y en esta labor puede contar con nosotros. Y, como han dicho mis compañeros a lo largo de estos días de comparecencias, le reiteramos nuestra lealtad y compromiso.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Ruiz.

A continuación tiene el turno de palabra el señor López Noguera.

Cuando quiera.

SR. LÓPEZ NOGUERA:

Muchas gracias, presidente.

Buenos días, consejera. Bienvenida, y bienvenido todo el equipo que le respalda – yo hablaría de equipazo–, no solamente el que le respalda de forma visible, sino también de forma callada, todo su gabinete, que me consta que también está apoyando.

Como me voy a referir especialmente a lo que tiene que ver con el IMAS, saludo también a Verónica López, que está aquí, respaldada, por supuesto, por sus 1.700 personas, hombres y mujeres que trabajan para que estos presupuestos que hoy defiende nuestra consejera salgan adelante y expresen hasta el último céntimo del mismo.

Señorías, este gran equipo humano que acabo de saludar necesita de unas herramientas especializadas para conseguir... (Perdón, esto de no tener delante el tiempo...).

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

No se preocupe, yo le aviso.

SR. LÓPEZ NOGUERA:

... Para conseguir que las personas más frágiles de la Región de Murcia, los colectivos más vulnerables, consigan llevar a cabo la vida que decidan vivir, una vida digna y en condiciones de igualdad a todos los ciudadanos.

Estas herramientas especializadas no son otra cosa que las distintas partidas que conforman los presupuestos que nuestra consejera nos acaba de presentar. Estas herramientas especializadas podrían ser de última generación, pero lamentablemente, y esto no les sonará nuevo a sus señorías, nuestra Comunidad Autónoma está maltratada por Pedro Sánchez, y en lo que afecta a las políticas sociales el agravio es más sangrante, pues, junto a las ofensas que de manera histórica venimos sufriendo, nos hemos encontrado hace unos días con el anuncio de que en el pacto firmado por el PNV con el PSOE para que Pedro Sánchez se siga manteniendo en la Moncloa, este se ha comprometido a financiar el 50% de las prestaciones para la promoción de la autonomía personal. Esto es una gran paradoja, pues la región más rica de España recibe más del doble que la nuestra, aumentando con ello la brecha de infrafinanciación. Ya lamento tener que volver a repetirlo.

Hemos escuchado a nuestra consejera y creo que han quedado muy claras las cifras en lo que tienen que ver con el Instituto Murciano de Acción Social, con el IMAS, y con las direcciones generales que presupuestariamente dependen del mismo (estas son la de Discapacidad, Mayores, y Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión). Por tanto, no voy a incidir demasiado en las cifras, me centraré en las personas y en las entidades que son beneficiarias de las medidas que el equipo del IMAS pone en marcha.

El compromiso del Partido Popular de la Región de Murcia con las personas es el compromiso de Fernando López Miras con las personas más vulnerables, y se puso negro sobre blanco con el pac-

to que firmamos con esta región en nuestro programa electoral. Y cuando digo el Gobierno lo hago con conocimiento de causa: hoy es la tercera jornada de presentación de los presupuestos de las distintas consejerías, y es muy grato – ya que he estado en todas– escuchar que en todas las cuentas presentadas se han incluido partidas para medidas y programas en beneficio de las personas con discapacidad, de las personas mayores y de las personas en riesgo de exclusión. Está claro que el compromiso de este Gobierno con las políticas sociales sigue siendo una línea transversal en su acción. Nos alegramos de evidenciarlo y le animamos a seguir en esa dirección.

Poniendo el foco en las personas, los crecimientos en el presupuesto supondrán un incremento en el número de personas atendidas pero también en la calidad de la gestión. En personas con discapacidad se incluirán más de 250 y pasaremos la barrera de las 5.000 personas atendidas a lo largo del año 2024.

Si hay algún servicio que está creciendo de manera prácticamente exponencial es el de Atención Temprana, pues con apenas tres años desde su puesta en marcha ya se están beneficiando de este servicio todos los niños que lo necesitan y que seguro serán más de 6.000 a lo largo del próximo año. Un servicio que da respuesta a la demanda de las familias y de las entidades de la discapacidad, consiguiendo una acción rápida y ágil en el momento en el que más beneficio puede generar para el desarrollo del niño. Pero no solo crecemos en cantidad, se mejorará en calidad, pues aumentará la financiación de cada plaza y, lo que es más importante, se llevarán a cabo actuaciones para impulsar un nuevo modelo, un modelo centrado en la persona, centrado en las familias y buscando los apoyos en la comunidad, lo más cercano a la persona con discapacidad y a su entorno.

La calidad del apoyo que en su trabajo diario realizan los trabajadores de las entidades de la discapacidad va ligada, por supuesto, al incremento en la retribución que van a recibir gracias al compromiso que esta Consejería tiene con ellos.

Hablando de entidades, se volverá a dotar económicamente a las federaciones de la discapacidad para que puedan poner en común el conocimiento que les hace avanzar en la defensa de las personas...

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Disculpe un momento, señor López Noguera.

Puede proseguir, señor López Noguera.

SR. LÓPEZ NOGUERA:

Gracias, presidente.

En cuanto a personas mayores, llegaremos a las 4.000 personas atendidas en plazas de titularidad pública. De la misma manera, también crecerá el número de personas que reciben apoyo en un centro de día, que pasarán de las 1300, y en la misma dirección crecerán las personas atendidas en ayuda a domicilio o a través de teleasistencia.

Para las personas mayores la calidad también es fundamental. La subida de la dotación económica de cada plaza ayudará a que esta mejore más si cabe, con el objetivo de lograr la excelencia. Ya lo ha dicho nuestra consejera pero lo repito: programas como la Estrategia contra la Soledad no Deseada conseguirán que la mejora en la calidad de vida de nuestras personas mayores mejore y nos sitúe en un escalón superior en la eficacia de los cuidados.

Una actuación que se viene desarrollando durante años y mejora la calidad de vida de las personas mayores es la que llevan a cabo los centros sociales de mayores, que facilitan el acceso al ocio y a la vida saludable de los miles de socios que las componen. Sin ser exhaustivo, en lo que afecta a prestaciones daré dos cifras: casi 24.000 personas percibirán la prestación por cuidados en el entorno familiar y se gestionarán más de 15.000 pensiones no contributivas, todo ello sin olvidar a las 155.000 personas que se beneficiarán de disponer de la tarjeta de discapacidad.

Señorías, no quiero olvidarme, aunque mi compañera Maruja Pelegrín lo hará ahora, de programas tan importantes como son los de Empleabilidad y Garantía Juvenil. Son programas que incluirán

a más de 3.500 personas, y yo creo que lo importante es destacar que más de 650 personas conseguirán un puesto de trabajo y con ello obtendrán una posibilidad de llevar a cabo una vida más digna.

En definitiva, unos presupuestos que consolidan la trayectoria que el Partido Popular mantiene en la atención de aquellas personas de nuestra región que más apoyo necesitan, y para mantenerlo en el próximo ejercicio dispondremos del mejor presupuesto posible, a pesar del castigo al que nos sigue sometiendo Pedro Sánchez, pero que está gestionado por un equipo de calidad como el que tenemos delante y que seguro lo conseguirá con creces.

No quiero extenderme más porque no quiero quitarle tiempo a mi compañera.

Muchísimas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muy bien, señoría.

Damos el turno de palabra ahora a la señora Pelegrín.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA:

Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora consejera, a usted y a todo su equipo por la magnífica puesta en escena, aunque aquí se ha hablado de cuento, cuenta, moraleja..., de su presupuesto, además de saludar a todos los profesionales de servicios sociales de la región y agradecer su trabajo también a todos los profesionales y voluntarios de la sociedad civil, del Tercer Sector, que trabajan de la mano de la Consejería para hacer efectivos estos presupuestos.

Señorías, estamos en España, España es el país de la Unión Europea en el que más han crecido los impuestos desde 2019, tiene la tercera mayor tasa de pobreza, el mayor paro juvenil de los países de la Unión Europea, donde más crece la violencia de género. Estamos en España, señorías, este magnífico país gobernado por estos señores, en la España de la desigualdad y la mentira. Señorías, estamos en España, donde cada español paga un dineral para que el Gobierno pueda pagar 165 millones de euros al día por la deuda. Señorías, seguimos en España, donde los impuestos no paran de subir. Seguimos en España, donde este Gobierno no ha aprobado una ley de servicios sociales, ni una ley de familia, ni un pacto contra la pobreza, la exclusión y la desigualdad, donde el ingreso mínimo vital todavía no llega a todos los que tienen que llegar. Señorías, estamos en España, donde no se ha desarrollado la Ley de Cooperación al Desarrollo, donde aquellas dos leyes que el Gobierno de Mariano Rajoy dejó elaboradas, como son la Ley del Tercer Sector y la de Voluntariado, no se han desarrollado. Señorías, estamos en España, donde todavía no se han puesto en marcha los juzgados especiales para atender a la infancia. Señorías, estamos en un país maravilloso gobernado por personas nefastas, por personas incapaces, ineficientes y que destruyen.

Señorías, estamos en Murcia. Estamos en Murcia, donde año tras año bajan los impuestos... Bueno, yo estoy cansado de oír que «los impuestos para los ricos, para los ricos...», pues yo no sé cómo sacamos cinco o seis diputados más si solo nos votan los ricos. O, sea, a mí que me lo expliquen, yo creo que nos votará todo el mundo que ve beneficiosa la política del Gobierno del presidente López Miras.

Señora consejera, se nota perfectamente su experiencia municipal, se nota perfectamente su experiencia en el gobierno en el ámbito de la política social.

Unos presupuestos para dar respuesta a los problemas y a las aspiraciones de las familias, ni más ni menos, sin rodeos, unos presupuestos que tengo la seguridad, porque les conozco a usted y a su equipo, de que están basados en el diálogo, la participación, y que pretenden dar igualdad de oportunidades.

Bueno, yo ya también estoy cansada, yo y este grupo político, cuando se habla de violencia de género. El Partido Popular a nivel nacional, allá por los años mil novecientos y pico, fue pionero, pionero, en legislar para luchar con lo que entonces se llamaba violencia doméstica, hoy violencia de género cuando se trata precisamente de la mujer. Y desde luego quiero dejar claro, rotundo y fuerte, y si tengo que repetirlo lo repetiré, que esta consejera, su equipo, el presidente y todo el Gobierno re-

gional tienen un compromiso firme, innegable, para erradicar la violencia machista.

Decían por ahí que yo hablaría de la Ley del solo sí es sí. Pero cómo no voy a hablar, si no hay pancarta morada, ni lazo morado, ni guantes morados que tapen tal indignidad, que tapen tal daño a las mujeres, señorías. ¡Pero cómo se puede pretender aquí decir que no se hable de esa ley! De esa ley que, gracias al Partido Popular y a las enmiendas (bueno, y porque nos ponemos siempre a disposición del Gobierno para mejorar las cosas, no como otros), votamos una modificación, que, por cierto, ese día el señor Pedro Sánchez no tenía agenda pero no estuvo por allí, no sé dónde estaba, no sé si se fue a Doñana, no sé dónde, pero no estaba, no estaba para votar las modificaciones, porque eso suponía para él una rebaja ante el Partido Popular, no un perdón a las mujeres, que es como tendría que haber sido, una rebaja ante el Partido Popular. ¡Qué pena, qué vergüenza y cuántas cosas hay que oír! Pues claro que hablo de esa ley, porque en esta región también ha habido 39 bajadas de condena y más de 5 o 6 excarcelaciones, claro que sí, señora Marín. Le vuelvo a repetir, no hay pancarta morada que tape lo que han hecho ustedes con las mujeres, llegar a tener auténtico miedo, auténtico miedo.

Señora consejera, su compromiso firme, innegable, con la erradicación de la violencia, con la cantidad, los euros -que no voy a hablar de ellos- que usted ha dicho, porque si nos pusiéramos a hacer un resumen de las personas atendidas en violencia -solo que no tengo tiempo- verían que ese compromiso es firme.

La modernización de los servicios sociales, el compromiso con las familias. Estamos en Murcia, donde a la familia numerosa se la llama familia numerosa, no familia con especial atención de no sé qué, no sé cuánto. Familia numerosa, con orgullo, señor presidente, con orgullo.

La lucha contra la pobreza. Se habla de pobreza infantil pero se les olvida decir que en la pobreza material severa de la infancia somos la segunda comunidad autónoma que más ha bajado, 6,6 puntos. Lo bueno es que se les olvida a ustedes, gobierno de la mentira, de la ineficacia y de volver loca a la gente.

Enhorabuena, señora consejera, por mantener la renta básica de inserción (mañana mandaremos una carta a Castilla-La Mancha recordándoselo) y enhorabuena por la legislación que va a avanzar usted en esta legislatura: protección a la maternidad y paternidad, Estrategia de Lucha contra la Pobreza, Ley de Apoyo a las Familias, Pacto Regional contra la Violencia. Sí, señores, y si no lo quieren firmar no lo firmen, porque el compromiso del Partido Popular es firme y ustedes hagan lo que quieran.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Pelegrín.

Procede ahora un turno de réplica para señora consejera. Dispone de veinte minutos para dar respuesta a las cuestiones que le hayan planteado el conjunto de diputados.

Cuando guste.

SRA. RUIZ CABALLERO (CONSEJERA DE POLÍTICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD):

Muchas gracias, señor presidente.

Gracias a todas por sus intervenciones, también al señor López Noguera y al señor Miralles, que sé que próximamente intervendrá.

Señorías, esta Comunidad contará en 2024 con un presupuesto eminentemente social: el 66,5% del total, o, lo que es lo mismo, 2 de cada 3 euros irán destinados a políticas en sanidad, educación y servicios sociales. Esto es un 8% respecto a 2023.

En el caso de la Consejería de Políticas Sociales, Familias e Igualdad el incremento es de 32,5 millones de euros más, reitero, incremento de 32,5 millones de euros más, lo que nos va a permitir mejorar la atención de las necesidades actuales de las familias de la Región de Murcia, generar oportunidades para todos y proteger a quienes se encuentren en situación de especial vulnerabilidad.

Les digo esto como también les digo que es importante ese incremento para reconocer el esfuerzo que hace el Gobierno regional en mantener, en consolidar y mejorar los recursos y prestaciones de servicios sociales, teniendo en cuenta que la financiación que recibimos del Estado es claramente insuficiente. Por ello no nos vamos a cansar de exigir al Gobierno de España una financiación justa, acorde y real a las necesidades de la población de la Región de Murcia. Pero permítanme que subraye que la infrafinanciación se hace todavía más dura cuando afecta a la atención y a los cuidados de las personas en situación de dependencia. Miren, la Región de Murcia invirtió el pasado año 200 millones de euros en dependencia, de los cuales el 75% los aportó la Comunidad Autónoma. Exigimos, porque no podemos hacerlo de otra manera, al Gobierno central equilibrar su aportación a la dependencia para que esta sea al menos igual a la de la Administración regional, tal y como recoge la Ley de Dependencia.

Lo que estamos pidiendo no es ninguna osadía, máxime sabiendo que es uno de los acuerdos alcanzados entre el Partido Socialista y los partidos nacionalistas para la investidura de Pedro Sánchez. ¿Saben ustedes que en el acuerdo entre el PSOE y el Partido Nacionalista Vasco, el pasado mes de noviembre, el Estado se compromete a abonar a la Comunidad Autónoma Vasca el 50% del coste del nivel básico establecido por la Ley de Dependencia? Señorías, si esto lo consiguiéramos en la Región de Murcia créame que no estaríamos hablando de déficit, ni listas de espera, ni nada de lo que a ustedes les gusta sacar y exigir que financiemos con fondos propios. Esto es una tremenda injusticia si se queda solamente en esas comunidades autónomas. ¿Por qué debe tener más derechos una persona catalana o vasca en situación de dependencia que una persona de la Región de Murcia?

Afortunadamente, el Gobierno del presidente López Miras no va a dar ni un paso atrás en la mejora del sistema de la dependencia. Nuestros mayores y las personas con discapacidad se lo merecen. El año que viene vamos a incrementar en 27 millones de euros el presupuesto para prestaciones de la dependencia. Lo he dicho en la primera intervención y lo vuelvo a decir, esto va a repercutir en un aumento de 5 millones de euros al mes en las nóminas de cuidados en el entorno familiar y en las intensidades en servicios como el de ayuda a domicilio. Este servicio será mejorado con un incremento próximo a los 16,5 millones de euros.

Agilizar el acceso a los recursos de la dependencia es una prioridad absoluta en esta Consejería y en el IMAS. Pese a no contar con la financiación necesaria para ello por parte del Estado, el Gobierno regional va a emprender las siguientes líneas de actuación:

Por un lado, aumentar el personal de los equipos de valoración: 17 valoradores en plantilla, que son más que en 2023, más 12 valoradores adicionales que se sumarán a las labores de refuerzo para reducir la lista de espera en un contexto como el actual, de fuerte demanda. Porque, señorías, el número de solicitudes para acceder al sistema de dependencia el pasado mes de octubre se incrementó en un 12,5% con relación al mismo mes del año anterior. Esto, traducido en número de expedientes, son 6.968 solicitudes más que en octubre de 2022. Con todo ello, y teniendo en cuenta la infrafinanciación del Gobierno de España para hacer frente a este notable incremento en la demanda de la dependencia, el IMAS ha aumentado en 3.000 el número de resoluciones emitidas de valoración en este período (en términos porcentuales, un 5%).

Señorías, esta Comunidad asume con determinación y valentía un fondo que llega tarde y mal del Ministerio de Derechos Sociales con el nombre de Plan de Choque de la Dependencia. Este año hemos recibido 16 millones de euros en el mes de noviembre, o sea, el mes pasado, y debemos justificarlo a 31 de diciembre de este año. El esfuerzo personal y administrativo para llevarlo a cabo créanme que es ímprobo, pero, insisto, esta Consejería y concretamente el IMAS no escatiman en esfuerzos cuando lo que está en juego son las mejoras de las condiciones para la protección y el cuidado de los ciudadanos de esta región.

Junto al incremento de los valoradores destacamos el incremento en la oferta de recursos y servicios de la dependencia para minimizar los tiempos de espera y facilitar la libertad de elección. Para ello –lo he dicho al inicio– hay consignados 6 millones de euros (3 millones en mayores, 3 millones en discapacidad), con los que crearemos 350 nuevas plazas en centros residenciales, centros de día, viviendas tuteladas y servicios de promoción de la autonomía personal. Estas plazas se suman a las cerca de 500 creadas en el último año. Señora Ruiz, del Grupo Vox, le informó que en esas 350 plazas incluimos los servicios de promoción personal y concertaremos para atender a los que hoy tienen

prestación vinculada. Todo ello unido a la modernización de los sistemas de gestión, desarrollos informáticos, avanzaremos en la reducción de los tiempos de espera.

Las plazas concertadas forman parte de la red pública de plazas residenciales, y esto se lo digo a usted, señora Marín. Se financian con dinero público a través de los Presupuestos Generales de la Comunidad. Además, están sujetas a los requisitos y condiciones mínimas establecidas en la normativa vigente, con el fin de prestar y asegurar un servicio asistencial de calidad. De hecho, la mayor demanda de plazas se produce en las residencias concertadas, ya que el usuario en esta región tiene la libertad de elegir el centro en el que quiere residir. Desde el año 2020 hasta 2023 la Comunidad ha incrementado el presupuesto destinado a este fin en más de 10 millones de euros y el número de plazas en 386. Solo en 2023 se han concertado 200 nuevas plazas para personas mayores, que se suman a las más de 3.800 plazas que tenemos en residencias de mayores y 1.200 plazas de centros de día, para los que esta Comunidad destina una inversión superior a los 75 millones de euros. Para 2024 el número de plazas residenciales en mayores se verá ampliado en un 78%. Insisto, desde el momento en que concertamos estas plazas son públicas.

También este año se ha incrementado la cantidad económica destinada al Servicio de Ayuda a Domicilio en más de 1 millón de euros. En estos momentos 3.221 personas la están recibiendo. En 2024 el presupuesto destinado a este servicio se incrementará notablemente, en más de 16 millones de euros, debido al aumento de intensidades aprobadas por el Gobierno estatal y que la Comunidad tiene que asumir con fondos propios.

Del mismo modo, para el año 2024 se va a incrementar en 1.050.000 euros el importe destinado a las prestaciones económicas vinculadas a cada uno de los servicios que se prestan para garantizar la atención integral que necesitan nuestros mayores.

Por último, pero no menos importante, desde la Consejería hemos invertido 57 millones de euros de los fondos Next Generation para modernizar las residencias y convertirlas en un modelo similar a un hogar. Entre esa modernización, por supuesto, señora Marín, que incluimos a las residencias públicas del IMAS, entre ellos 12 millones de euros para una residencia nueva del IMAS en San Pedro del Pinatar. También estamos invirtiendo en la puesta en marcha, la habilitación de dos plantas nuevas en la residencia del IMAS Domingo Sastre de Lorca.

El hecho de no incluir las residencias para mayores de Molina de Segura y la de La Palma, de Cartagena, en los presupuestos del próximo año se debe, en el caso del primero, a que apenas hace una semana el Ayuntamiento de Molina remitió a la Consejería una moción aprobada por unanimidad pidiendo la construcción de esta residencia pública. Tengo que decirle que la elaboración de este presupuesto se trabaja mucho, mucho antes que hace una semana. No obstante, dicha propuesta será sometida a la valoración correspondiente, pero, obviamente, no puede ser incluida en las partidas presupuestarias del próximo ejercicio, ya que, como le digo, fue elaborado con antelación a esa propuesta.

Con respecto a la residencia prevista en Cartagena, este año 2023 ya se ha destinado un montante de 150.000 euros para licitar la redacción del proyecto. En estos momentos el Ayuntamiento de Cartagena comienza toda la fase de licitación de la redacción del proyecto. Conforme avance el mismo entraremos en una nueva fase e irá recogida la posible financiación en el presupuesto del año siguiente.

Señora Marín, no abandonamos a los ayuntamientos y nos comprometemos con todas sus peticiones e inquietudes.

Con relación al ingreso mínimo, o la renta básica, señora Abenza, este presupuesto -y creemos que lo tenemos que hacer así- se adecúa a las necesidades actuales y se ajusta a la realidad social. Y la realidad es que existe un ingreso mínimo vital, puesto en marcha, además, desde su Gobierno, que se ha consolidado como una renta suelo y que ya están percibiendo cerca de 30.000 perceptores en la Región de Murcia, 30.000 frente a los 2.227 perceptores de la renta básica. Con todo, este año vamos a destinar para la renta básica 12 millones de euros, fondos propios, y se va a mantener como una prestación básica subsidiaria en los supuestos en que, como está ocurriendo, el infierno burocrático para el reconocimiento del derecho al ingreso mínimo vital se retrasa de forma alarmante.

La semana pasada informé del proyecto en el que estamos trabajando con el Ministerio de Inclusión para mejorar el ingreso mínimo vital. Nuestra disposición a ser constructivos es máxima, pero desde luego que no aceptamos que se tergiverse la información relativa a la renta básica. La renta básica fue la única renta mínima en nuestra región hasta la puesta en marcha del ingreso mínimo vital por parte del Gobierno central. A partir de ese momento coexisten dos rentas mínimas, que están llevando a la mayoría de comunidades autónomas a redefinir su renta e incluso a sustituirla al cien por cien por el ingreso mínimo vital. No es el caso de la Región de Murcia, que no solamente la mantiene, sino que además la mejora incorporando 100 euros por hijo menor a cargo. Y además, añadido, no hay ninguna persona ni familia en esta región que esté a la espera de que le concedan la renta básica. Es decir, en esta prestación no existe lista de espera. Lo que hay presupuestado se ajusta a las necesidades reales de la población.

Señorías, nuestro compromiso contra la violencia de género es contundente. Esta Consejería continúa impulsando actuaciones que favorezcan la protección de las mujeres que sufren violencia, su atención y recuperación psicológica, social y económica.

Señora Ruiz, de Vox, no podemos dejar desatendidas a las más de 7.000 mujeres que han sido atendidas este año en la red CAVI. Tenemos que ayudarlas y tenemos que trabajar con ellas, no solamente para protegerlas, sino para recuperarlas y repararlas de los daños tan graves que tienen ante las situaciones de maltrato.

Aumentan los fondos destinados a la prevención en 147.000 euros y se mantiene la dotación del Pacto Regional contra la Violencia de Género, pese a que ha finalizado (por cierto, sin contar con el apoyo de sus grupos). Se mantiene con 210.000 euros como fuente propia de financiación para hacer frente a esta lacra, que ha ocasionado este año en nuestro país en su conjunto 55 víctimas mortales, 55 mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas, y una de ellas en la Región de Murcia.

Incidiremos en la prevención a través de la concienciación y sensibilización en la población y en el refuerzo de los protocolos de coordinación con los agentes implicados, desde los cuerpos y fuerzas de seguridad a los profesionales de los ámbitos de la justicia, la salud o la educación. Destinamos 2.400.000 euros para el funcionamiento de la red CAVI, que son los centros especializados de atención integral a mujeres víctimas de violencia de género, repartidos por toda la geografía regional.

Este año por primera vez se publicará una convocatoria de ayudas por concurrencia competitiva de 995.000 euros, con fondos procedentes del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, para que las entidades sociales puedan desarrollar programas y actuaciones de prevención, protección y recuperación de las mujeres víctimas de violencia de género.

Señora Marín, cuando usted hablaba de recorte en esas partidas no es un recorte, es que este año lo sacamos a convocatoria, a concurrencia competitiva. El importe es el mismo y ampliamos las oportunidades a las entidades para que se presenten. En violencia, como en el resto de materias que afectan a esta Consejería, el trabajo en red multiplica resultados.

Con relación al centro de crisis, al famoso centro de crisis, señorías, la Región de Murcia es una de las pocas comunidades autónomas que ha concluido las obras del centro de crisis en tiempo y forma. Somos una de las pocas comunidades que no hemos tenido que solicitar ampliación de los plazos para ejecutar la obra porque ya está finalizada, el espacio está preparado y el equipo que lo va a atender también. De verdad, señora Marín, que no entiendo el problema.

Decían los diputados de Podemos que el supuesto retraso del centro de crisis era un error gravísimo. Decían en su nota que con la violencia de género y con las víctimas no se juega, y le voy a decir una cosa que no le gusta, pero es que no hay mayor error cometido en los últimos tiempos en nuestro país que su Ley del solo sí es sí. Lo siento pero se lo tengo que decir, esta ley que ha rebajado la pena de 1.200 violadores y ha excarcelado a 121 agresores sexuales en nuestro país, y todavía estamos esperando de ustedes una disculpa por lo menos a las víctimas. No me vengan a decir que es un error gravísimo si el centro de crisis está inaugurado o no está inaugurado, porque la obra está finalizada y los equipos están preparados para trabajar.

Para este centro de crisis se han destinado 1.700.000 euros, procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y para el año que viene se han consignado 189.278 euros. En este nuevo espacio se va a prestar atención integral a adolescentes mayores de 16 años y mujeres que hayan sufrido agresión, acoso o cualquier tipo de violencia sexual. Insisto, somos, junto a la Comunidad de Madrid,

Asturias y Cantabria, las únicas comunidades autónomas que ya disponemos de un espacio específico para atender a estas mujeres, pero es que ya tenían con anterioridad – y en esto la Región de Murcia es pionera– un servicio de atención integral a víctimas de agresiones sexuales, el servicio CAVAX, destinado a evitar o disminuir las situaciones de vulnerabilidad e inseguridad de las mujeres que se encuentran en estas circunstancias. El servicio, por tanto, no ha dejado de estar atendido en ningún momento.

Con relación a los nombres que tanto le preocupan de la Consejería, si hemos eliminado el nombre de LGTBI, Mujer, etcétera, pues tampoco lo entiendo, señora Marín. Ustedes tienen un Ministerio que se llama Igualdad, y con ese nombre, que yo no veo por ningún lado los nombres de Mujer ni LGTBI, se está trabajando en favor de todos los colectivos y de todas las personas en situación de vulnerabilidad, de la misma manera que esta Consejería tampoco incluye los nombres de personas con discapacidad, personas mayores, población gitana... Trabajamos para todos, trabajamos por favorecer la igualdad en todos los ámbitos: igualdad de género, igualdad de trato, igualdad de oportunidades.

Con relación a las parejas de hecho créame que sobre este aspecto no hay ninguna cuestión ideológica. Estamos trabajando y reforzando toda la maquinaria para lograr cubrir la alta demanda que tenemos de parejas de la Región de Murcia que quieren formalizar su relación a través de este registro de parejas de hecho. Hemos reforzado la unidad administrativa con la contratación de dos profesionales (un técnico de gestión y un administrativo con un contrato por acumulación de tareas). Estamos impulsando la digitalización y modernización del programa informático para poder agilizar la gestión de los expedientes de inscripción en el registro. Igualmente, están solicitado refuerzos de personal técnico para concluir el diseño de los procedimientos pendientes y concluir su puesta en marcha. Se está trabajando en el diseño del plan de formación sobre procedimiento de inscripción en el registro de parejas de hecho... En fin, no paramos, no nos detenemos en tratar de agilizar y mejorar un servicio que es necesario y al que tienen derecho las parejas que así decidan, como digo, formalizar su relación a través de este registro.

Señorías, no me voy a extender más, tan solo decir algo que también me ha sorprendido y que creo que es de justicia, sobre todo porque se lo merece el equipo del IMAS, y por lo tanto tengo que decirlo, si no estaría ocultando una realidad. El presupuesto del IMAS a fecha 4 de diciembre está ejecutado en más de un 80%, señora Abenza. En el ámbito de Mayores lo hemos ejecutado en un 84,32%; en el de Discapacidad, en un 80%, y en el de Pensiones, en un 85%.

Nada más. Muchísimas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora consejera.

Procede ahora un turno de dúplica para cada uno de los grupos parlamentarios, y da inicio a este turno la señora Abenza, por el Grupo Parlamentario Socialista.

Dispone de cinco minutos.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Gracias, presidente.

Consejera, le decía al comienzo de la comparecencia que estábamos ante una carta a los Reyes Magos. Rectifico, de su exposición lo que se desprende es que estamos ante un cuento chino, ante una mentira, ante un fraude. Ante un fraude que ataca de lleno a los más vulnerables de nuestra tierra, con recortes impopulares, observatorios y pactos sin presupuesto, leyes sin reglamento y sin desarrollar tras veinte años de espera, y donde es el rostro de las víctimas tiene cara de niño y niña.

Mire, el Grupo Parlamentario Socialista no miente. he dicho claramente que los datos de los que dispone cualquier mortal es la ejecución de octubre, y lo tenemos aquí, se lo vuelvo a enseñar. A dato de octubre, que si usted se mete en la página web es lo que va a encontrar, la Dirección General de Personas con Discapacidad de 125 millones de euros había ejecutado el 69,5%; la Dirección General

de Personas Mayores hace cinco semanas, en octubre, en esa página web, había ejecutado el 65,4%; y la Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inserción había ejecutado un 71,53%. Como decía, un fraude a la vista de todos y que se puede encontrar fácilmente.

Estamos, efectivamente, señorías, en la Región de Murcia. Aquí seguimos, como dicen algunas de sus señorías del Partido Popular, donde veinte años después continuamos esperando un plan de servicios sociales. Estamos en la Región de Murcia, donde veinte años después continuamos esperando un mapa de servicios sociales. Estamos en la Región de Murcia, donde veintitrés años después todavía no tenemos actualizada la Ley de Infancia. Estamos en la Región de Murcia, donde se incumple de manera sistemática el II Pacto de Lucha Contra la Pobreza y Exclusión Social. Estamos en la Región de Murcia, donde el Gobierno de España maltrata a la Comunidad Autónoma con 22,5 millones de euros para poner en marcha el Plan de Choque para la Dependencia, que además ustedes incumplen de manera sistemática al no cumplir los tres objetivos del plan: el primero, reducir las listas de espera, donde tenemos aún a 6.000 personas a la espera de acceder precisamente a la prestación; el segundo, mejorar las condiciones laborales; y el tercer objetivo del plan, mejorar las prestaciones que reciben las personas dependientes.

Como le decía, continuamos en la Región de Murcia, donde se recorta precisamente a las familias –usted ha hecho precisamente mención a ello en su primera intervención– para que reciban, después de un incremento de 200.000 euros, 25 euros al año. Estamos en la Región de Murcia, donde no se cuelga la bandera LGTBI en la Asamblea Regional y donde apenas se suben 4.500 euros al colectivo, a las personas LGTBI. Estamos en la Región de Murcia, como le decía, donde ahora se destinan 23 millones de euros a atención temprana, porque después de las reiteradas denuncias del Partido Socialista se han dado cuenta de que hay listas de espera de hasta ocho meses, ¡hasta ocho meses!, para niños y niñas, señora consejera, que tienen síndrome de Down. Yo creo que un niño con síndrome de Down se sabe ya desde el embarazo, así que habría que solucionarlo muchísimo antes. Y estamos en la Región de Murcia, efectivamente, donde se firman pactos como el de la violencia de género, que firman partidos que no tienen pudor en llamar a las mujeres fracasadas.

Dígame consejera, cuando su portavoz declaró en la rueda de prensa el pasado 29 de noviembre que las medidas sociales de este presupuesto suponían blindar el Estado del bienestar frente al ataque del Estado de derecho del Gobierno de España, presidido por Pedro Sánchez, ¿a que Estado del bienestar se referían ustedes? Porque a la luz de los datos que nosotros acabamos de dar aquí es más que evidente que al Estado de bienestar de la Región de Murcia no. Más bien pareciese que hubiera confundido ustedes la frase, ya que si hay un Gobierno que ha quedado claro que defiende el Estado del bienestar, y especialmente en la Región de Murcia, ese es el Gobierno España, ese es el Gobierno de Pedro Sánchez. Ya sé que a ustedes les escama y les duele decirlo.

Además, lo hacemos defendiendo y votando a favor del ingreso mínimo vital, que en la Región de Murcia impacta en 30.000 personas, para reducir la pobreza más absoluta de los de los que desprotegen al no implementarlo con la renta, que es lo que deberíamos hacer.

Defender el Estado del bienestar es romper el círculo de la pobreza apostando por la infancia, la juventud y el Tercer Sector; es apoyar la subida de las pensiones para que las y los pensionistas de la región, los terceros con las pensiones medias más bajas de España, no las vean mermadas en los últimos años de vida; es apoyar a las familias con la conciliación laboral y los permisos de paternidad; es luchar contra la soledad no deseada, ejecutando todo el presupuesto; es apoyar la subida del salario mínimo interprofesional y los fondos europeos, ayudando a salvar las políticas sociales de la región en estos años. Voy concluyendo, presidente, diciendo que es invertir en teleasistencia, atención temprana y residencias públicas. En, definitiva, señorías, defender el Estado de bienestar es estar a favor de todo cuanto votan en contra.

Muchas gracias, consejera, por su exposición y le agradecemos su atención.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Abenza.

Señora Marín, tiene el turno de palabra.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, presidente.

Señora consejera, usted acaba de llegar como consejera, obviamente, a la Consejería, y habrá que esperar a ver cómo desarrolla usted su trabajo, como es lógico y normal, pero es que el desastre de la dependencia en esta región viene de lejos, y no es usted personalmente, es que es el modelo de su partido, que llevan implementando casi treinta años en esta región y que es un auténtico fracaso.

Con respecto al tema del pacto regional, que año tras año, cada vez que tienen la oportunidad lo sacan. Evidentemente, la oposición no lo firmamos, lo ha dicho la señora Abenza, llamar fracasadas en el propio pacto regional a las mujeres que quieren hacer uso legal de la interrupción voluntaria del embarazo nos parecía un disparate firmar eso. No sé a usted qué le parece, señora consejera. Claro que no lo firmamos.

Y con respecto a la Ley del solo sí es sí, pues yo siento muchísimo la cortedad de miras de su partido, porque ha sido, señorías, el Parlamento Europeo quien ha avalado el modelo de solo sí es sí, y entre la multitud de declaraciones que podría traerle aquí esta mañana, como no tengo tiempo, solamente le voy a decir la de la comisaria europea de Igualdad, la señora Helena Dalli, que dijo: «Me alegra muchísimo que haya países como España que hayan hecho avanzar esta legislación y que estén trabajando para que llegue a Europa», por ponerle un ejemplo. Quiero decir que igual se deberían ustedes preocupar más no de la ley en sí, sino de esa minoría de jueces (porque son una minoría, la mayoría la aplican correctamente) dentro de la judicatura que no están aplicando la ley correctamente, consejera.

Y, mire, yo quiero terminar con buenas noticias para este año, consejera: la región va a recibir 7 millones de euros del Plan Corresponsables y 5 millones más para la dependencia, que va a pasar de 48 a 53 millones de euros. La región también va a recibir casi 200.000 euros más en dotación de material para el nuevo centro de violencia sexual 24 horas, que completa una inversión total de 1.380.045 euros, según los datos de los que yo dispongo, consejera.

Sabe que por suerte al menos en este año 2024 todavía en la Región de Murcia nos vamos a seguir beneficiando del trabajo ingente que realizó Unidas Podemos en el Gobierno y de las señoras ministras de Podemos, Irene Montero e Ione Belarra.

Las mujeres y las personas dependientes de nuestra tierra saben que no están solas, tienen más recursos a su disposición y la concienciación de la sociedad en general sobre temas que antes eran un auténtico tabú, como el consentimiento o la conciliación, que han dado un salto de gigante. Por eso no esperaba yo, consejera, que usted fuera a usar el comodín de la infrafinanciación, como han hecho todos su compañeros, pero, bueno, ya he visto que sí.

Lo cierto y verdad es que ya en cada comida familiar, en cada conversación de amigos, los derechos de las mujeres se han abierto paso y nuestra voz ya no puede nunca más ser ignorada. España ya ha cambiado, y eso lo hemos conseguido entre todas con nuestra lucha.

Y, señora consejera, mire, voy a terminar mi intervención con un ruego, le voy a hacer un ruego, consejera, un ruego muy importante. En 2021 y en 2022 el Gobierno regional del señor López Miras aprovechó los millones transferidos del Plan de Choque para la Dependencia de la ministra Ione Belarra para hacer caja, para hacer caja en lugar de reducir las listas de espera. Mientras el Gobierno de España enviaba más fondos, Murcia los reducía...

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Señora Marín, tiene que ir terminando.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Termino, presidente.

Señora Ruiz, la consecuencia es que el año pasado murieron en la Región de Murcia 1.423 personas en la lista de espera de la dependencia. Después de trabajar toda una vida, cuando más lo nece-

sitaban 1.423 personas murieron sin recibir la ayuda a la que tenían derecho. Por favor, consejera, se lo ruego, que esto no vuelva a repetirse.

Gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Gracias, señora Marín.

Tiene el turno de palabra palabra la señora Ruiz.

SRA. RUIZ DÍAZ:

Gracias, señor presidente.

Señora Ruiz, no puedo más que darle las gracias por su presencia hoy aquí y con el firme compromiso de trabajar juntos, para que sus palabras de eficiencia y eficacia sean una realidad. Por tanto, le recuerdo puntos donde Vox va a ser muy conciso.

La emergencia social y económica de las familias debe tener partidas específicas que amortigüen las consecuencias de la nefasta gestión del Gobierno de Sánchez, que cada día que pasa conduce a un mayor número de ellas. El contexto económico de los españoles hace imperativo gastar más dinero público en este tipo de ayudas, ampliar la dotación de las partidas destinadas a garantizar ingresos suficientes a las familias para asegurar la cobertura de sus necesidades básicas, ya sean de urgencia o de inserción, y/o reforzar los dispositivos de atención a personas sin hogar.

Tenemos que llevar a cabo las modificaciones legislativas necesarias para impulsar y garantizar las cotizaciones a la Seguridad Social de quienes se dedican de forma directa y exclusiva al cuidado de familiares en el hogar, o desarrollar incentivos fiscales para empresas que promuevan formas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Toda esta batería de medidas, señora consejera, es poner a la familia en el foco de las políticas sociales.

Solicitaremos la supresión de ayudas a aquellas asociaciones y organizaciones que colaboren con la inmigración ilegal, así como de aquellas que ayuden o apoyen al islamismo radical. En contraposición, reforzaremos y apoyaremos a todas aquellas que defiendan la vida por encima de la cultura de la muerte: ayudas para dar cuidados paliativos (ayudar en morir, no a morir); fomentar la natalidad promoviendo ayudas directas a las mujeres embarazadas que lo soliciten, siempre que sean españolas, españolas o residentes legales. Para ello lucharemos por la supresión de la financiación a aquellas asociaciones que tengan por finalidad la planificación familiar o el control de la natalidad.

Todavía estamos a la cola de la accesibilidad, y no se trata solo de la eliminación de barreras arquitectónicas, que también debemos seguir avanzando, hablamos de un plan autonómico de promoción de la accesibilidad universal.

Existe un compromiso firme por nuestra parte de trabajar juntos, con el único objetivo de desarrollar una política social donde el ciudadano que lo necesite esté protegido y amparado. Señora Ruiz, en ningún momento hemos dicho que sus políticas dejen desamparada a la mujer cuando esté en situación de vulnerabilidad.

Nuestros mayores no deben ser menos. Los servicios de proximidad de carácter domiciliario deben garantizar los cuidados y la no desvinculación al entorno natural. Combatir la soledad como bandera de una atención de calidad. Avancemos en dispositivos de teleasistencia y traslademos al ámbito domiciliario, cuando sea considerado necesario, los servicios de rehabilitación, terapia ocupacional, servicios de higiene y otros similares.

Señora consejera, esto no necesariamente implica mayor cantidad de presupuesto, como así lo corrobora la evidencia científica, donde la intervención centrada en familia mejora considerablemente no solo el bienestar social de la persona, sino también el de la familia, involucrándola activamente y concibiéndola como un sistema de apoyo natural social.

Y aunque sabrán que Vox ante todo quiere eliminar el gasto innecesario y optimizar al máximo los recursos existentes, sabemos de la importancia del refuerzo de aquellas plantillas de centros de servicios sociales y centros residenciales por prestación de nuevos servicios o sobrecarga de la plantilla.

Objetivos, señora Ruiz: familia, personas con discapacidad, personas mayores, inclusión social. En definitiva, calidad y bienestar social, empleo digno, recursos económicos para satisfacer las necesidades de vivienda, acceso a la educación y a la salud.

Vox no propone ninguna fórmula mágica, sino un programa social sólido y consistente, basado en el sentido común y, por encima de todo, en los principios de la libertad personal e igualdad de todos ante la ley.

Señora consejera, la política no es el arte de lo posible, sino de hacer posible lo necesario.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Finaliza este turno de dúplica el señor Miralles, por el Grupo Parlamentario Popular.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE:

Sí, buenos días.

Señora consejera, el equipazo que lleva consigo usted, y a la directora del IMAS, a la gerente, por favor, dé recuerdos a mis compañeros funcionarios del IMAS y dígales que estoy orgulloso de su trabajo y felicítelos de mi parte.

Bien. Mire, señora Abenza, las transferencias del Estado a Murcia han crecido como al resto de comunidades autónomas. Es que parece que nos están regalando dinero: al resto, igual. Pero, es más, las transferencias habrán sido muchas, pero seguimos en la cola de la financiación en España, en la cola del Estado de bienestar en el que ustedes creen.

Mire, los datos de lo que se ha gastado en el IMAS usted los da a fecha 28 de octubre y estamos a 4 de diciembre. Por tanto, a 4 diciembre es el 80% gastado.

Ya llegamos a lo de siempre: jugar con los muertos. ¡Qué agradable! Vamos a jugar con los muertos, vamos a ver... que les cree un sentimiento de culpa, así como si el Gobierno de la Región de Murcia se cargara a las personas que está en lista de espera. Miren, han fallecido en España en el año 2022 45.360 personas, de ellas 1.423 en Murcia, es decir, el 3,14%, que es el porcentaje de población que tiene Murcia. ¿Los demás fallecidos de dónde son? ¿Son de comunidades socialistas por casualidad? En Valencia han fallecido 1.813; en Cataluña, 6.759; en el País Vasco, a los que les regalan el 50% de la dependencia, 1.346; en Canarias, 1.282. ¡Anda! ¿Cómo posible? Pero les gusta jugar con los muertos. Señora Ruiz, no entre en ese juego más, porque se lo acabo de demostrar. Por desgracia, fallecen, y fallecen porque el sistema que está llevando la dependencia a nivel nacional es un auténtico desastre.

Dice que hemos hecho caja por 1 millón de euros que no hemos podido gastar porque el dinero se envía en octubre. ¿Por qué no lo envían a principios de año? ¿Porque no lo aprueban en octubre del año anterior, y entonces Hacienda podrá poner el dinero donde corresponde y crear plazas, residencias, ayudas...? Pero, claro, luego miras otras comunidades autónomas –hablo todo del informe de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, que no hay duda, ¿eh?–, luego miras a otras comunidades autónomas y tienes que Cataluña ha hecho caja con 57,3 millones. ¡No puede ser! La Comunidad Valenciana, ¡la Comunidad Valenciana!, ha hecho baja con 40,6 millones de euros, ¡que gobiernan ustedes allí! Hombre... Imposible, es imposible. Ahora sigo, Asturias, con menos población que nosotros y más población mayor, ha devuelto, o se ha quedado, como ustedes dicen, 10,8 millones de euros. Extremadura, con una financiación del sistema de financiación fantástica, ha hecho caja con 11 millones de euros... ¿Y vienen ustedes a decirnos que por 1 millón, porque no se pueden hacer en octubre o noviembre todo, nosotros hacemos caja? ¿Pero usted no sabe que la Ley de Dependencia en la Región de Murcia cuesta 259,8 millones y su Gobierno sólo pone 63,7, el 25%? ¿Usted no sabe que nosotros ponemos 196,1 millones? ¿Y me está diciendo que hacemos caja, cuando ustedes hacen caja, por ejemplo, en Valencia, donde han gobernado, por cierto, con los señores de Podemos, 40 millones de euros? ¡Hombre, por Dios!

Y ahora nos dice que los últimos en todos los índices es la Región de Murcia. ¡Men-ti-ra! ¡Men-tira! En pobreza en 2015 éramos los últimos, es verdad, pero adoptamos las medidas que teníamos que adoptar en esta región, sobre todo el Gobierno de López Miras, y ahora tenemos por debajo a cuatro comunidades: Andalucía, Canarias, Extremadura, y este año hemos adelantado a Castilla-La Mancha. ¿Pero quién ha gobernado allí, quién gobierna allí? ¿Pero qué hacen ustedes por la pobreza? ¿Saben a cuántas personas hemos sacado de la pobreza de 2015 hasta ahora (datos de la red de pobreza)? A 103.000 personas, seres humanos que han salido de la pobreza. ¿A cuántos sacan ustedes, si solo crean miseria y pobreza?

Mire, y en dependencia, en la lista de espera: «en la lista de espera están los últimos». No, no, ¿sabe quién está por debajo? Andalucía, Extremadura, País Vasco, Canarias, La Rioja, y ya, batiendo todos los récord, los progresistas de Cataluña. Todos esos por debajo. ¿Hay alguna comunidad del PP ahí? Ninguna. ¿Quién cree en la Ley de Dependencia? Pues mire a ver.

¡Ah!, pero también está el crecimiento en la lista de espera. Sí, hemos crecido un 0,25%. ¡Qué barbaridad, qué crecimiento! Vamos a ver a los últimos en crecimiento, los que más han crecido en lista de espera: Castilla-La Mancha, gobiernan ustedes, 77,77% de crecimiento en lista de espera; Valencia, gobiernan ustedes y los señores de Podemos, 64,44% de crecimiento en lista de dependencia. ¿Pero quién cree en la dependencia, quién hace todo por la dependencia? Por Dios...

El Estado de bienestar, «trabajamos para el Estado del bienestar»...

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Debe ir finalizando, señor Miralles.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE:

Debo ir finalizando. Me quedan aquí un montón de cosas...

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Lo lamento.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE:

... porque al fin y al cabo está todo a base de mentiras, y, mirando la historia, todo les sale por la boca, pero al final los hechos se demuestran andando y eso es lo que hace el Gobierno de la Región de Murcia con López Miras.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Miralles.

Finaliza la consejera con un último turno. Dispone de cinco minutos.

SRA. RUIZ CABALLERO (CONSEJERA DE POLÍTICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD):

Muchas gracias, señor presidente.

Han hablado de atención temprana, y lo que yo quiero decir es que la atención temprana gracias al apoyo de no todos los partidos políticos, de no todas las fuerzas políticas de esta Asamblea, ha salido adelante. Es un sistema nuevo, es un servicio nuevo en el que trabajan tres consejerías diferentes, con una gran complejidad, pero nos debemos de quedar con que estamos atendiendo a más de 6.000 menores.

Estamos llegando donde antes no se llegaba. Se han superado las previsiones, efectivamente, señora Abenza, pero eso es bueno, Eso quiere decir que antes había niños, había familias que no acu-

dían a un centro de atención temprana porque no se lo podían permitir. Gracias a este Gobierno del presidente Fernando López Miras la atención temprana es un servicio gratuito, que está permitiendo que más de 6.000 menores acudan a estos centros, y eso es bueno. Y lo dotaremos del presupuesto que haga falta, así lo seguiremos haciendo mientras que estemos en esta gestión, porque para nosotros lo más importante son los menores y son las familias de la Región de Murcia.

Con relación al Plan de choque de la dependencia, lo he dicho antes, lo vuelvo a decir, este plan de choque llega tarde y mal, porque lo acabamos de recibir en el mes de noviembre, pero, insisto, lo recibimos como agua de mayo, teniendo en cuenta la infrafinanciación que sufre esta región, que se hace todavía más grave en el ámbito de la dependencia. Los 27 millones de euros que sumamos en el presupuesto del año que viene para dependencia son de fondos propios. A día de hoy esta Consejería de este Gobierno no sabe lo que va a recibir del Plan de Choque de la Dependencia el año que viene, ni siquiera si lo vamos a recibir. Por lo tanto, entenderán la dificultad que conlleva ejecutar las medidas de este plan de choque.

En estos momentos y según los datos de que dispongo, hay 1.600 personas en lista de espera en la dependencia. De ellas, el 66% son beneficiarias de otros recursos pertenecientes al sistema de la dependencia, como, por ejemplo, prestaciones de servicio vinculadas, centro de día, ayuda a domicilio, teleasistencia... En fin, esto es un dato, porque mientras que haya una sola persona esperando esta Consejería no cejará en el empeño de ampliar los recursos y servicios para atenderlas.

Y señora Marín, con relación a la Ley del solo sí es sí (y ya no la vuelvo a nombrar por hoy), fíjese si ha recibido felicitaciones, como usted dice, de Europa, y no sé exactamente quién, que el pasado mes de abril el propio presidente del Gobierno y secretario general del Partido Socialista, Pedro Sánchez, pidió perdón públicamente a las víctimas por los efectos indeseados de la aplicación de la Ley del solo sí es sí. No sé, aclárense, pero los datos son objetivos y son reales.

Voy terminando ya.

Con este proyecto de presupuestos que hemos presentado esta mañana adquirimos un compromiso con toda la sociedad para reforzar y modernizar nuestro sistema de protección, avanzar en la igualdad real de las personas y afrontar los desafíos actuales con decisión y firmeza.

Estoy convencida de que mediante el esfuerzo de todos podremos ofrecer a los ciudadanos servicios sociales de calidad, alineados con la innovación y la modernidad y fundamentados en unos valores y principios definidos, cuyo epicentro es la persona, a la que debemos todo nuestro esfuerzo y atención.

Nuestro compromiso es garantizar a cada persona la respuesta que precisa para atenderla de forma personalizada, atendiendo a sus circunstancias concretas, ofreciendo apoyos y soluciones a sus necesidades. Es un proyecto de presupuesto comprometido, ambicioso, pero realista, porque así se lo merecen las personas de la Región de Murcia. Pondremos todo el trabajo, las ganas y la ilusión para hacer realidad nuestro objetivo de mantener, reforzar y modernizar uno de los pilares más esenciales en el bienestar y calidad de vida de las personas en la región.

Les agradezco a sus señorías el interés que han mostrado. Me pongo a su disposición para aclararles dudas o cualquier asunto que quieran abordar.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora consejera, por estas últimas explicaciones, a usted, a su equipo, y con ello damos por finalizada esta comparecencia y se levanta la sesión.

Gracias.